

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	01	pág.
PLANTEAMIENTO	05	pág.
1. Lo cultural en los debates sobre el desarrollo	05	pág.
1.1 Negación del otro	09	pág.
1.2 Diversidad e integración	14	pág.
DESARROLLO	18	pág.
2. El capital social como categoría teórica	18	pág.
3. El capital social y el desarrollo	29	pág.
3.1 El modelo de Woolcock	31	pág.
3.2 El factor C de Razeto	38	pág.
4. Experiencias y casos empíricos	40	pág.
4.1 Las maquilas de San Pedro Sacatepéquez, Guatemala	40	pág.
4.2 La policía comunitaria de la Costa Chica-Montaña de Guerrero, México	42	pág.
5. La medición del capital social	44	pág.
6. Algunas conclusiones preliminares	51	pág.
7. Aprendizajes para un esquema de cooperación al desarrollo	55	pág.

INTRODUCCIÓN

Este cuaderno de trabajo pretende dar un paso adelante en la reflexión teórica sobre las vinculaciones existentes entre cultura, capital social y desarrollo. Dicha reflexión está vinculada a la labor que el Instituto de estudios cooperativos LANKI desempeña en el ámbito de la cooperación al desarrollo junto con la Fundación Mundukide y la Asociación Garabide.

Mundukide impulsa el fortalecimiento de iniciativas socioeconómicas en clave cooperativa y autogestionaria a partir del conocimiento acumulado en la experiencia cooperativa de Mondragón, entendida ésta como una experiencia de desarrollo comunitario.

Garabide, por su parte, promueve el fortalecimiento y la reproducción de las identidades culturales a través del apoyo a los procesos de revitalización de las lenguas originarias, compartiendo para ello la experiencia y el conocimiento que acumulan las instituciones y personas que en el País Vasco trabajan en el desarrollo y promoción del euskera.

El trabajo de cooperación desde la afirmación identitario-cultural responde al resurgimiento en la década de los 90 de reivindicaciones identitarias de la mano de los movimientos indígenas y confluye con el lugar preferente que la preservación de la diversidad cultural ocupa en la agenda de los organismos internacionales de desarrollo en la actualidad.

Las lenguas, en tanto que constituyen un valor cultural central, son portadoras y generadoras de identidad. De ahí la importancia de la recuperación y desarrollo de las lenguas en el fortalecimiento de la identidad cultural.

La identidad cultural está además estrechamente vinculada al concepto de capital social. La articulación de la identidad cultural, es decir, del sentido de pertenencia a un grupo que comparte una cultura, genera capital social.

El concepto de capital social alude a las relaciones sociales basadas en la confianza y la solidaridad que se reflejan en la capacidad para trabajar en grupo. Si entendemos la cultura como el conjunto de elementos compartidos que con-

forman la identidad de las personas, los componentes básicos del capital social están de una forma u otra implícitos en el concepto de cultura.

Tanto la labor de Mundukide como de Garabide en el ámbito de la cooperación parten de la constatación del alcance de los elementos intangibles y las características socioculturales en los procesos de desarrollo.

En este sentido cabe afirmar con rotundidad que al igual que en otras experiencias de desarrollo comunitario, el capital social ha jugado un rol fundamental en el surgimiento y desarrollo de la Experiencia Cooperativa de Mondragón. Del mismo modo, el capital social ha sido clave en el impulso del movimiento social en torno al euskera.

El concepto de capital social nos permite establecer vinculaciones entre la cultura y el desarrollo. Si bien el capital social por sí sólo no es suficiente para generar procesos de desarrollo, no cabe duda de que es un factor potenciador del resto de factores que convergen en dichos procesos. Su existencia constituye además una condición necesaria en los procesos de autogestión.

Los procesos de autogestión se basan en las capacidades y el capital social de un grupo o comunidad. El marco teórico sobre el capital social nos permite analizar las formas de capital social existentes en una comunidad o grupo y avanzar en las capacidades de autogestión, fortaleciendo dicho capital. Se trata, en definitiva, de activar y desplegar el capital social existente para canalizarlo hacia la autogestión.

En las acciones de cooperación al desarrollo, el fortalecimiento y la reproducción del capital social como estrategia de empoderamiento debe ser un objetivo en sí mismo, no sólo por su aportación en términos económicos sino también porque fortalece las bases comunitarias de la sociabilidad humana. En las siguientes líneas analizaremos el capital social desde sus diferentes acepciones teóricas y describiremos algunos casos empíricos con objeto de ilustrar mejor este concepto. Asimismo, observaremos las formas de capital social existentes, las condiciones sobre las que se genera y en qué situaciones se convierte en factor de desarrollo y de empoderamiento comunitario. También haremos un intento de aproximación al controvertido objetivo de medir el capital social. Para

finalizar extraeremos algunas conclusiones sobre los alcances y los límites del capital social como herramienta conceptual en los análisis sobre el desarrollo.

PLANTEAMIENTO

“La cultura constituye una dimensión fundamental del proceso de desarrollo y contribuye a fortalecer la independencia, la soberanía y la identidad... Es indispensable humanizar el desarrollo; su fin último es la persona en su dignidad individual y en su responsabilidad social... El hombre es el principio y el fin del desarrollo... Sólo puede asegurarse un desarrollo equilibrado mediante la integración de los factores culturales en las estrategias para alcanzarlo; en consecuencia, tales estrategias deberían tomar en cuenta siempre la dimensión histórica, social y cultural de cada sociedad” .

UNESCO, Conferencia mundial sobre políticas culturales.

1. LO CULTURAL EN LOS DEBATES SOBRE EL DESARROLLO

Desde finales de la década de los noventa se viene insistiendo en la necesidad de integrar la dimensión socio-cultural en las políticas de desarrollo así como en las políticas de cooperación al desarrollo; y así se viene escuchando desde instancias oficiales de las agencias de desarrollo (Kliksberg, 1999; Rey, 2002; Hopenhayn, 2002).

Basta que nos demos un breve paseo por este campo para dimensionar lo que estamos aseverando. En este sentido, por lo ilustrativo del caso incluimos unos pocos extractos de algunos discursos que resaltan el valor del factor cultural:

“La cultura no podía estar ajena a la tematización del desarrollo. Primero como un factor inevitable aunque realmente poco resaltado por los énfasis economicistas y después como una dimensión central que parecía abrir las compuertas de aquellos modelos del desarrollo que fracasaron por extrapolaciones sin cultura, por aplicaciones sin historia. La historia de estos fracasos en América Latina ha sido verdaderamente dramática. Las adaptaciones que sufrieron muchas de nuestras sociedades a través de modelos difusionistas, asistencialistas o desarrollistas generaron graves tensiones sociales, olvidos imperdonables y aislamientos evidentes” (Rey, 2002, versión digital).

“Diversas líneas de investigación recientes concluyen que es imprescindible superar los reduccionismos de corte economicista e incluir en la reflexión sobre el desarrollo las dimensiones políticas, institucionales y culturales. Por su parte, Enrique V. Iglesias, presidente del BID, señala que el desarrollo sólo puede encararse en forma integral; los enfoques monistas sencillamente no funcionan”¹.

“Los profesionales del área de desarrollo económico y social han llegado a la conclusión de que un enfoque meramente economicista tiene limitaciones serias para explicar las sendas de desarrollo y los éxitos o fracasos de las políticas que se aplicaron en el contexto de la ideología neoliberal dominante, en que los mercados debían jugar el papel preponderante en la asignación de recursos. La relevancia en ello de las relaciones sociales condujo al reconocimiento de la existencia de un “capital social” y a dar énfasis al potencial organizativo que presentan las personas, las comunidades y las asociaciones productivas y gremiales” (Dirven, 2003).

“A lo largo de las dos últimas décadas, los análisis acerca de los factores determinantes del crecimiento económico han empezado a ampliar su número de variables. A las dos formas tradicionales de capital, el capital físico y el capital humano, ha venido a unirse una tercera variedad aparentemente algo más intangible: el capital social” (Herrerros, 2007: 409).

¹ Kliksberg, B. (1999): “Capital social y cultura, claves esenciales del desarrollo”, *Revista de la CEPAL*, nº 69, diciembre, p. 87. A su vez tomado de Iglesias (1997a).

“Donde no hay discusión es en que es urgente incorporar más estos aspectos sociales, culturales y contextuales al análisis de problemas y políticas de desarrollo, equidad y superación de la pobreza. Hay un amplio reconocimiento de que los individuos y las colectividades manejan recursos intangibles, que son ‘capitales’ en el sentido general de activos cuya movilización permite lograr mejores resultados en emprendimientos y estrategias de lo que habría sido posible en su ausencia (Durston, 2001:3).

A día de hoy, se puede incluso decir que este espíritu que redimensiona lo cultural en los estudios de desarrollo genera un gran consenso. Se trata de una tendencia general. Sin embargo, antes de adentrarnos en el asunto y analizar de qué trata semejante cambio y hasta dónde llega su alcance, detengámonos un momento en explicar qué entendemos por *dimensión cultural*.

A día de hoy, se puede incluso decir que este espíritu que redimensiona lo cultural en los estudios de desarrollo genera un gran consenso. La cultura, en su acepción más amplia, hace referencia a un conjunto de rasgos que caracterizan el modo de vida de un pueblo o sociedad (Unesco, 1997), y se expresa, entre otras manifestaciones, en un conjunto de valores compartidos.

En sentido amplio, lo cultural se asocia con una matriz cultural que incluye no sólo aspectos culturales (en sentido acotado) sino también cuestiones civiles, políticas y sociales. La cultura, en su acepción más amplia, hace referencia al conjunto de rasgos que caracterizan el modo de vida de un pueblo o sociedad (Unesco, 1997), y se expresa, entre otras manifestaciones, en un conjunto de valores compartidos.

Esta definición se entiende mucho mejor a través de casos concretos. Por poner un ejemplo, la administración de justicia o las formas de representación política que derivan de una matriz cultural indígena tienen una serie de atributos distintos de cómo entendemos y participamos los europeos en la política o cómo or-

ganizamos la administración de los asuntos jurídicos². Según la concepción de justicia de algunos pueblos indígenas, la reparación del daño frente a un delito penal, adquiere mayor importancia que el castigo, de tal manera que la privación de libertad está supeditada y condicionada a esa reparación³. De acuerdo con ese esquema puede suceder que un condenado por el asesinato de un paisano esté obligado a sostener económicamente a la viuda y a sus hijos durante un largo periodo de tiempo, para lo cual es condición indispensable que no sea apartado de la comunidad, ni privado de libertad⁴. Luego cuando nos referimos a la dimensión cultural estamos incluyendo además de las tradiciones, la lengua o los usos y costumbres, también aquellas formas de organizar

² Estamos con Javier Muguerza cuando señala que en nuestras sociedades, en el uso común y corriente es excesivo hablar de justicia y de impartir justicia, cuando más bien se trata de aplicar el derecho vigente. Por eso, sería más apropiado hablar de administrar asuntos jurídicos que hacer justicia. El derecho una vez promulgado está recogido en leyes y códigos, mientras que la justicia es algo más bien utópico. Cfr. Javier Muguerza, "Ética pública, cosmopolitismo y derechos humanos, en *La aventura de la moralidad: paradigmas, fronteras y problemas de la ética*, coord. por Carlos Gómez, 2007, págs. 510-549.

³ "La Concepción misma de justicia es muy otra, se apega más a la etimología de la palabra, lo que es justo, lo que ajusta, lo cabal. Desde ahí que vivan un sistema para la igualdad, para que a todos se mida con la misma medida, para ser hermanos. Por eso la ausencia de venganza o castigo y la finalidad fundamental de toda justicia en la reconciliación, la reintegración del transgresor a la vida comunitaria en armonía". Cita de Ricardo Robles, indio tarahumara. "El óbolo de los pueblos indios para el tercer milenio", en *Christus*, mayo-junio, 1999, p. 7 <http://www.sjsocial.org/crt/obolo.html>. Citado a su vez en Miguel Ángel Martínez Zárate, "Capital social y desarrollo comunitario: análisis y perspectivas de dos experiencias en Mesoamérica", tesis doctoral, Instituto de Administración Pública del Estado de México, 2009.

⁴ Además se le puede someter a un proceso de reeducación: "Sí, los hombres llevan un proceso en donde todos debemos participar para reconocer dónde fallamos pero también todos tenemos que participar para ayudarlo porque no es encerrarlo y hacerlo más 'animal', sino al contrario introducirlo a la sociedad para que cambie, entonces esas son cosas muy diferentes en la justicia comunitaria y la justicia del Estado y, el proceso de reeducación de la comunidad cuando alguien se detiene y se entra al proceso de reeducación no le llamamos castigo, porque los castigos están prohibidos. Pero es una reeducación donde te ayudan y empiezan los principales a platicar e involucran a tu papá, a tu mamá, a tu hermano porque todos tenemos una responsabilidad que hemos perdido todos, el supuesto libertad lo tomamos como libertinaje y queremos hacer todo lo que queremos y no es así, todos los seres humanos tenemos responsabilidad y una misión que cumplir y como no cumplimos una responsabilidad cuando cometemos errores, delitos y por eso se llama a todos esos familiares a construir lo que se dejó de hacer, se le manda a la comunidad a hacer algún servicio a favor de la sociedad y también se les manda a llamar a los familiares para que ellos construyan lo que algún día lo abandonaron y lo desviaron a ser lo que es, sí, en este proceso él va modificando, va reconociendo el proceso de reeducación, va reconociendo su error, eso le hace disminuir el tiempo de reeducación, pero si en el momento de reeducación va incrementando sus errores se incrementa el tiempo, aquí es aflojar y estirar y no cuadrarse porque lo cuadrado no funciona todavía". Bruno Plácido, dirigente del CRAC, ponencia presentada por en el Encuentro Nacional de Académicos y Organizaciones Sociales, dentro del marco del X Aniversario del surgimiento de la Policía Comunitaria, 2 de septiembre de 2005, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, citado por Miguel Ángel Martínez Zárate, op.cit.

la convivencia humana que derivan de una matriz cultural propia como pueden ser los derechos y las responsabilidades civiles⁵.

Desde un punto de vista histórico, la mayoría de los procesos de desarrollo que han significado una mejora sustancial de los niveles de vida de la población involucrada en los mismos han contribuido a debilitar y desarticular los elementos identitarios y culturales alternos al proyecto hegemónico moderno. En ese sentido, no cabe duda de que los procesos de modernización también han significado una pérdida en términos de diversidad lingüística, de tradiciones, de identidades colectivas, etc. Con el proyecto modernizador las formas de organización de la convivencia humana se han homogeneizado. Aunque nuestro referente empírico está dirigido a las zonas del mundo que en algún momento de su historia han estado colonizadas por potencias europeas, a este respecto, la historia de la modernización europea tampoco se aleja sustancialmente de este juicio⁶.

Muchos análisis abundan en torno a la idea de que los procesos de modernización han truncado los canales de transmisión cultural tradicionales, que han contribuido a una creciente desvalorización y arrinconamiento cultural de lo propio frente a lo nuevo, que han acentuado la tendencia al desarraigo social y cultural, etc. En todo caso, y más allá de las especificidades de cada caso, los procesos de modernización han socavado las bases comunitarias de sociabilidad humana dentro de cuyo marco se han cultivado tradicionalmente los elementos identitarios y culturales.

⁵ Otro tanto sucede con la identidad. Tal y como sostiene Díaz Polanco, la identidad tampoco debe ser reducida a una mera cuestión “cultural” ya que esto implicaría la renuncia a reivindicaciones políticas. Cfr. Díaz Polanco, H. (2006): “Deiz tesis sobre identidad, diversidad y globalización”, Ponencia presentada en el V Congreso de Antropología Jurídica, México.

⁶ “En 1789, en el territorio denominado Francia la mitad de los habitantes no sabían francés, y sólo el doce o trece por ciento lo hablaba de forma correcta. Sin embargo, en doscientos años el francés se ha impuesto como lengua nacional única en todo el territorio, y todas las demás lenguas han sido exterminadas o están en vías de desaparición. Y la identidad nacional francesa es el suelo que pisan las autodefiniciones de prácticamente todos los ciudadanos del estado francés. A buen seguro el principal artífice de dicho proceso de aniquilación lingüístico-cultural e imposición identitaria ha sido el sistema educativo público francés”. Cfr. Azkarraga, J. (2010): *Educación, sociedad y transformación cooperativa. Apuntes para la reflexión estratégica de la Fundación Gizabidea*, Lanki.

1.1 Negación del otro

Tal y como se puede comprobar en las citas iniciales de este trabajo, las explicaciones más comunes de este proceso de homogeneización discurren en torno a la idea de que en los enfoques del desarrollo ha prevalecido una visión excesiva y marcadamente economicista, sintetizada en el Consenso de Washington, que no ha reparado en factores intangibles⁷ y que ha contribuido a perpetuar la exclusión social y la pobreza (Hopenhayn, 2001).

Sin embargo, no es del todo exacto afirmar que la cultura haya estado al margen de los procesos de desarrollo. Eso significaría algo así como aceptar cierta impostura histórica. Si hacemos el esfuerzo de observar la realidad con un poco más de precisión y visión crítica, comprobamos que no es que la dimensión cultural haya estado ausente en los procesos y estrategias de desarrollo, sino que tal dimensión ha pasado desapercibida sin mayor problematización por su carácter hegemónico.

En los procesos y estrategias de desarrollo la dimensión cultural ha pasado desapercibida sin mayor problematización por su carácter hegemónico.

Es decir, los procesos de modernización adquirieron unos rasgos dados, más o menos identificables con un ideal europeo o ilustrado, frente al cual las culturas locales quedaban marginadas. Martin Hopenhayn, filósofo chileno, oficial de asuntos sociales de la CEPAL, resume con gran claridad cómo los procesos de modernización se han saldado con ciertos conflictos multiculturales vinculados con la dialéctica de la negación del otro.

Las diversas manifestaciones de la negación del otro recorren distintos periodos históricos que van desde las políticas de conquista y exterminio (del otro) hasta las sofisticadas estrategias de asimilación cultural. La negación del otro es:

⁷ Tales como las dificultades de presencia en la vida pública, la nula participación en las decisiones sociales, las barreras para un acceso a una educación de calidad, etc. Cfr. Rey, 2002.

“El reconocimiento unilateral de una cultura como válida frente a otras que se les niega legitimidad. Pero también es una forma opresiva de asumir el multiculturalismo: se reconoce la presencia de otras identidades, pero sólo para degradarlas ontológicamente y, desde allí, hacer de esta jerarquía la estrategia discursiva para justificar la expropiación de tierras y otros recursos, la explotación de mano de obra y la dominación política” (Hopenhayn, 2002).

Un caso paradigmático de expulsión territorial lo comprenden los Estados Unidos de América con la conquista del oeste más allá de los montes Apalaches⁸. Otras formas de negación del otro se expresaron en la aculturación de pueblos indígenas y afro-latinoamericanos, y en la exclusión social (Hopenhayn, 2002, Durston, 2002). De ahí que, a la postre los procesos de modernización hayan resultado ser una vía de homogeneización cultural. En particular, tales procesos de modernización como parte de políticas de Estado, se han erigido como procesos medulares para sacar de la pobreza y de la miseria a los pueblos indígenas o a otros pueblos con reivindicaciones étnicas (Bartra, 2011), a costa de sacrificar su propia condición de pueblo con rasgos propios⁹. El desarrollo se ha asociado, de esta manera, a los procesos de asimilación cultural. Los ejemplos y testimonios son más que abundantes. Basta ver el retroceso vivido por cualquier comunidad, sea indígena o no, con reivindicaciones étnicas en la región latinoamericana, la degradante realidad de las reservas indias de los Estados Unidos y Canadá o la pérdida de diversidad cultural en vastas regiones del continente africano. De hecho, la pérdida de diversidad cultural a nivel mundial durante los últimos ciento cincuenta o doscientos años es un hecho constatado por muchos organismos internacionales y analistas autorizados (Unesco, 2010 y 2003; Harmon y Loh, 2004; Nettle y Romane, 2000).

⁸ Ver el libro de Howard Zinn, *La otra historia de los Estados Unidos*, Siglo XXI México, 1999, páginas 99-114.

⁹ Por ejemplo, el continente latinoamericano no se formó únicamente con los pueblos originarios, precolombinos; también llegaron de fuera, traídos contra su voluntad cientos de miles de ciudadanos africanos, afro-descendientes, que también son producto de la colonia e instrumento de la colonización, como mano de obra. A ese respecto, Armando Bartra sostiene que tienen iguales derechos sobre el continente que todos los demás. Adicionalmente, según el mismo autor, también estarían los mestizos, como cruce de gentes y culturas diversas, que aún en el caso de que no tengan recuerdo de ninguna lengua originaria, ni conserven fiestas tradicionales de raíces antiguas, de todos modos gozarían de derechos territoriales y culturales, en la medida en que se conciben como pueblos étnicamente diferenciados.

Sin embargo, tal proceso de homogeneización y asimilación cultural no ha sido una consecuencia más de la modernización, sino que ha formado parte de la concepción misma del proyecto moderno. Los procesos de modernización han resultado ser una vía de homogeneización cultural y de asimilación cultural.

Los procesos de modernización han resultado ser una vía de homogeneización cultural y de asimilación cultural.

Sin embargo, *lo contrario* también ha sucedido. La marginalidad y la pobreza tampoco han sido buenos aliados para el fortalecimiento de la identidad cultural y para su conservación. La falta de políticas y estrategias de desarrollo y el abandono institucional no han sido un refugio para el mantenimiento y reproducción de las identidades culturales diferenciadas respecto de la identidad nacional impulsada por los Estados creados tras los procesos de independencia.

“Con frecuencia la marginalidad y la pobreza económicas van acompañadas por desvalorizaciones culturales (...). Los pobres sienten que, además de sus dificultades materiales, enfrentan un proceso silencioso de “desprecio cultural” hacia sus valores, tradiciones, saberes, formas de relación. Al desvalorizar su cultura se está en definitiva debilitando su identidad y una identidad golpeada genera sentimientos colectivos e individuales de baja autoestima” (Kliksberg, 1999: 98).

El caso más extremo ha sido el de identificar el atraso socio-económico con el atraso cultural; pensar que la identidad cultural es la responsable del atraso económico, que la escasa permeabilidad de la racionalidad moderna y calculadora impide el despegue económico.

Dejando de lado este tipo de discursos con una carga ideológica indiscutible, las vinculaciones entre pobreza y cultura se pueden establecer en múltiples direcciones. En muchísimos casos, la situación de abandono y pobreza extrema con todos los indicadores económicos y sociales asociados a ella, también ha sido una vía de desarraigo cultural, ya sea porque lo identitario-cultural y todo el universo simbólico vinculado a él, se asocian con la situación vivida y por tanto, con valores negativos, porque empujan a la emigración y a la fragmentación comunitaria, porque las estrategias de sobrevivencia ponen todo lo demás en un

segundo plano, o por cualquier otro motivo asociado a la condición de pobreza y a la marginación.

La situación de abandono y pobreza extrema con todos los indicadores económicos y sociales asociados a ella, también ha sido una vía de desarraigo cultural.

Según lo dicho hasta ahora, podríamos inferir que tanto el desarrollo como la falta del mismo han tenido consecuencias negativas en la preservación de identidades colectivas. A este nivel de abstracción podría ser. Aunque resulta enormemente paradójica esta situación según la cual tanto el desarrollo como su ausencia han sido perjudiciales para la sobrevivencia de la diversidad cultural y lingüística en el mundo. La paradoja reside en el hecho de que no parece plausible que dos contrarios puedan generar los mismos resultados. Si bien es cierto que al observar la realidad desde niveles tan abstractos dos lógicas aparentemente antagónicas pueden llegar a acariciar resultados similares, en realidad, todo esto desaparece una vez que anclamos más hondo nuestras reflexiones. El verdadero debate requiere mayor concreción; a poco que tratemos de concretar y asir un poco más nuestro campo problemático aumenta el grado de complejidad, y desaparece la falsa paradoja.

En realidad, los primeros (los procesos de modernización y desarrollo) conformarían procesos de asimilación cultural mientras que los segundos (ausencia de estrategias de desarrollo) serían procesos de exclusión social. Es decir, en esta caracterización ya no se trata de dos opuestos; tanto los procesos de asimilación cultural como los de exclusión social componen dos caras del mismo proceso de negación del otro.

Tanto los procesos de asimilación cultural como los de exclusión social componen dos caras del mismo proceso de negación del otro.

No serían otra cosa que distintas expresiones de la misma estrategia de negación del otro.

No es nuestra intención abundar en esta cuestión, ampliamente abordada y debatida. Basta señalar que la noción de progreso ha sido una de las ideas-fuerza

más poderosas a la hora de definir un proyecto civilizatorio a escala mundial, donde la matriz cultural de la modernidad europea se autoconstituye como modelo de referencia para el resto del mundo, y en nombre del progreso y de la civilización, Europa conquista y coloniza extensas áreas del mundo. Bajo el discurso de la modernización, grandes sectores de población son sometidos y expuestos a procesos de desarraigo económico, social, cultural e identitario. Contrapuesto a lo civilizado, “lo primitivo” y “atrasado” sirven de justificación para introducir nuevas formas de producción, de consumo, de sociabilidad, de relacionarse con la naturaleza, de clasificar los saberes, de estratificación social, etc. (Lander, 1996). Como cualquier narrativa redentora, los sufrimientos adquieren un sentido, una justificación: “serán los costos del progreso, los traumas inevitables de toda profunda transformación, recompensados en una próxima generación con una vida de abundancia” (Lander, 1996: 6). Ese será el precio a pagar por el progreso¹⁰.

Además de la ideología del progreso, la otra cara de este discurso de legitimación del desarrollo modernizador se trabó en torno a la idea de la ciudadanía. Amplios sectores de la academia, la clase política y la población en general, incluidos muchos pueblos y comunidades indígenas, tenían la idea de que la forma de “ganar reconocimiento, visibilidad, desterrar las formas de exclusión y ser finalmente incluido en la sociedad más amplia significaba transformarse formalmente en ciudadano común” (Bartra, 2011). La fórmula se sintetizaba en incorporarse al Estado moderno como sujeto de derechos y de responsabilidades. La ciudadanía fue entendida como el estatus legal definido por un conjunto de derechos y responsabilidades (Ilaquiche, 2001). Se suponía que la persona era sujeto de derecho y estaba sujeta a las mismas leyes, debía actuar conforme a las mismas normas y pautas, hablar el mismo idioma, cantar el mismo himno, participar de los mismos rituales de consagración nacional, defender como el que más a su país frente cualquier amenaza externa, etc.

Desde este punto de vista, se puede afirmar que, por lo menos en el caso latinoamericano, las naciones y las identidades nacionales, mejor o peor —con infinidad de matices según los casos— están constituidas. Estamos pensando en el

¹⁰ Rafael Sánchez Ferlosio ha desarrollado extensa y obsesivamente esta temática de la ideología del progreso en varias de sus obras.

Estado moderno como constructor de identidades nacionales, como un proceso que discurre de arriba hacia abajo. Sin embargo, en América Latina como en otras partes del mundo, existe también una diversidad de adscripciones identitarias que no han tenido un cauce propio de expresión y reproducción en el marco del Estado nación. En ese marco se ubican los pueblos indígenas y su lucha por el reconocimiento cultural y político.

En América Latina, como en otras partes del mundo, existe también una diversidad de adscripciones identitarias que no han tenido un cauce propio de expresión y reproducción en el marco del Estado nación. En este marco se ubican los pueblos indígenas y su lucha por el reconocimiento cultural y político.

Recientemente hemos visto cómo ese edificio ideológico sobre el que se habían erigido las ideas apuntadas de ciudadanía y de desarrollo uniformizador se ha ido tambaleando, y a duras penas resisten un embate serio. En su lugar, se ha fortalecido la idea de que la integración dentro de un orden político debe significar *inclusión en la diversidad*. Como buen ejemplo de ello, contamos con los casos de Ecuador y Bolivia, donde recientemente ambos Estados han llegado a elevar a nivel de rango constitucional su condición de Estados pluriétnicos¹¹.

1.2 Diversidad e integración

Desde una perspectiva histórica, el concepto de ciudadanía ha atravesado por lo menos cuatro momentos distintos. En una primera etapa se constituye la ciudadanía civil, más tarde la ciudadanía política; a mediados del siglo pasado, con T. H. Marshall, se incorpora la noción de ciudadanía social, o lo que comúnmente se ha conocido como derechos de segunda generación. En una cuarta etapa más reciente podemos ubicar la noción de ciudadanía cultural o global. Esto implica la comprensión de la ciudadanía en términos más sociológicos que políticos; esto es, haciendo énfasis en la relación entre ciudadanía y sociedad, y por tanto, en derechos y responsabilidades vinculadas a la comunidad —cualesquie-

¹¹ La diversidad cultural como un bien público que como tal hay que preservar.

ra que sean las características y contenidas en ésta— antes que en la relación de la ciudadanía respecto al sistema político. La ciudadanía, en esta perspectiva comporta también “una identidad, la expresión de la pertenencia a una comunidad, pueblo o nacionalidad” (Ilaquiche, 2001). A este respecto, queda patente que muchos grupos (pueblos indígenas, mujeres, comunidades campesinas, comunidades religiosas, colectivos de homosexuales, lesbianas y transexuales), en su condición de tales, han sido excluidos de la cultura ciudadana como consecuencia de su identidad socio-cultural y de su *diferencia* (Ilaquiche, 2001). Un aspecto medular de la ciudadanía cultural es la autodefinición como miembro de tal o cual colectivo y, por tanto, el sentido de pertenencia.

Un aspecto medular de la ciudadanía cultural es la autodefinición como miembro de tal o cual colectivo, y por tanto, el sentido de pertenencia. La identidad cultural viene a completar, no a sustituir, las demás dimensiones de la identidad, como son la clase, la etnia o la nación.

Sobre las definiciones jurídicas o administrativas prevalece la dimensión subjetiva. Cómo se reconoce el propio sujeto, a qué grupo de pertenencia se adhiere, con quiénes se identifica.

“Es también central el proceso de ‘afirmación’, en donde la comunidad define sus intereses, sus solidaridades, sus fronteras, su propio espacio y sus membresías. El concepto de ciudadanía cultural no desecha las ideas en torno a las cuestiones de clase, la raza, el acceso económico, etc., sino que enfatiza y centra su atención en el potencial que otorgan las prácticas culturales y la formación de identidades” (Aceves, 1997).

La identidad cultural viene a completar, no a sustituir, las demás dimensiones de la identidad, como son la clase, la etnia o la nación. A partir de los años noventa, con estos discursos a la vez, y de forma concomitante, hemos asistido a un resurgimiento de las reivindicaciones identitarias¹². El movimiento indígena y

¹² El Convenio 169 sobre pueblos indígenas y tribales, de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) data de 1989 y se erige como primer instrumento internacional que rechaza “el enfoque integracionista que ha sustentado las políticas de los gobiernos hacia los indígenas durante décadas”. Cfr. Díaz Polanco, *México diverso: el debate por la autonomía*, Siglo XXI México, 2002.

campesino latinoamericano renace sobre nuevos planteamientos y la “cuestión indígena” reaparece con fuerza en la escena política¹³. Estos planteamientos surgen del fracaso de infinidad de experiencias de *desarrollo* y, desde luego, de la doble crítica a los conceptos de desarrollo y ciudadanía recogidos unas líneas más arriba.

“Los pueblos indios, originarios, *campesindios*, etc. están abriendo nuevos horizontes, en términos de un nuevo tipo de sistema político y de Estado. No la República convencional con ciudadanos todos iguales porque son miembros de un determinado país. En muchos casos los países latinoamericanos fueron inventados, construidos por la ocupación, son producto del colonialismo y de los imperios. Entonces, necesitamos reconstruir estos espacios con Estados plurinacionales (...) Incluso hoy prevalece la visión de que hay que gobernar desde los territorios” (Bartra, 2011).

En conclusión y, volviendo a la parte inicial de este primer epígrafe, podemos afirmar que hay razones fundadas para reclamar de forma amplia la integración de la perspectiva socio-cultural en los estudios del desarrollo, así como también en el diseño, formulación e implementación de proyectos de cooperación al desarrollo. Consideramos que está justificado este enfoque, no sólo por los exiguos resultados obtenidos en la políticas de desarrollo implementadas desde los años cincuenta y sesenta, sino por los déficits y reclamos históricos señalados por los propios pueblos con identidades propias y diferenciadas.

La práctica de la cooperación internacional, por tanto, podría incorporar un nuevo objetivo adicional. Según este nuevo objetivo cualquier planteamiento de desarrollo tendría que tender a disminuir el daño infringido a la diversidad cultural o bien proteger y estimular la diversidad cultural todavía existente. O ambas cosas a la vez.

Aunque sea por motivos distintos (visión excesivamente economicista, etc.), esta apertura hacia lo cultural se viene reflejando desde la década de los noventa no sólo en la literatura especializada sino también en las agencias de desarrollo.

13 En mayo de 1990 da inicio un levantamiento indígena en Ecuador; en enero de 1994 aparece públicamente el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) en México; en 1994 se da el levantamiento indígena de la CONAIE en Ecuador; en 2000 se aceleran las luchas del movimiento indígena y campesino en Bolivia. Para ahondar en los conflictos indígenas en el mundo, ver el International Group for Indigenous Affairs de Copenhague.

Lo cultural no es sólo un aspecto instrumental del desarrollo sino que supone un fin en sí mismo, porque —en su día así lo reconoció la propia Unesco— da sentido a la existencia de las personas.

Lo cultural no es sólo un aspecto instrumental del desarrollo sino que supone un fin en sí mismo, porque —en su día lo reconoció la propia Unesco— da sentido a la existencia de las personas.

La identidad es una fuente de sentido existencial. Por su parte, de la cultura se dice que contribuye a afirmar la identidad, es un factor de cohesión social, permite cultivar valores y canalizarlos hacia las generaciones futuras, promueve el fortalecimiento de las instituciones, etc.

“La cultura cruza todas las dimensiones del capital social de una sociedad. La cultura subyace los componentes básicos considerados capital social, como la confianza, el comportamiento cívico, el grado de asociatividad. Las relaciones entre cultura y desarrollo son de todo orden, y asombra la escasa atención que se les ha prestado. Aparecen potenciadas al revalorizarse todos estos elementos silenciosos e invisibles, pero claramente operantes involucrados en la idea de capital social. Entre otros aspectos, los valores de que es portadora una sociedad van a incidir fuertemente sobre los esfuerzos de desarrollo. Como lo ha señalado Sen (1997a), ‘los códigos éticos de los empresarios y profesionales son parte de los recursos productivos de la sociedad’. Si estos códigos subrayan valores afines al proyecto de desarrollo con equidad reclamado por amplios sectores de la población, lo favorecerán; de lo contrario, lo obstaculizarán. Los valores predominantes en el sistema educativo, en los medios de difusión y en otros ámbitos influyentes de la formación de valores pueden estimular u obstruir la conformación de capital social, el que a su vez, como se ha visto, tiene efectos de importancia sobre el desarrollo” (Kliksberg, 1999:90).

Las agencias internacionales de desarrollo comienzan a hacer popular la sentencia según la cual la cultura como el conjunto de elementos compartidos que conforman la identidad de las personas es la base que da sustento al capital social.

La cultura como el conjunto de elementos compartidos que conforman la identidad de las personas es la base que da sustento al capital social.

El discurso oficial se hace eco de la cultura en toda su diversidad y pluralidad. Así, de la mano del Banco Mundial, del Banco Interamericano de Desarrollo o de la Comisión Económica para América Latina, la cultura, en general, y el capital social, en concreto, comienzan a incorporarse al debate sobre el desarrollo, poniendo de manifiesto las conexiones entre las áreas económica, social y cultural. La vinculación de la cultura y el desarrollo se realiza mayormente a través de la puerta del capital social.

DESARROLLO

2. EL CAPITAL SOCIAL COMO CATEGORÍA TEÓRICA

En el apartado anterior hemos tratado de exponer cuál es el planteamiento de este trabajo; para ello, nos hemos enfocado a sostener argumentalmente por qué el objetivo de este trabajo es contribuir a desarrollar programas de desarrollo desde la afirmación identitario-cultural. Así mismo, también se ha planteado que el capital social se ha erigido como una herramienta analítica a la que se le ha atribuido un gran potencial al servicio del mencionado objetivo.

“Los teóricos del Banco Mundial llevan varios años defendiendo la tesis de que el desarrollo sostenible (...) debe entenderse en términos de la acumulación y combinación de cuatro tipos distintos pero complementarios de capital (productivo, humano, natural y social). Argumentan que, por mucho tiempo, las concepciones dominantes en la institución identi-

ficaron desarrollo exclusivamente con crecimiento económico, siendo en consecuencia la generación de capital productivo el único indicador tomado en cuenta por los planificadores (...) El capital humano fue asimismo contemplado como un factor ineludible en el combate contra la pobreza extrema (...) Finalmente, los trabajos del politólogo norteamericano Robert D. Putnam y su rápida difusión entre los científicos sociales, sellaron el reconocimiento de la importancia del capital social como agente potencialmente potenciador del desarrollo” (Breton, 2001:8).

“El enfoque del capital social forma parte de “los nuevos enfoques de pobreza”, que surgen a partir de las críticas a la conceptualización y medición de la pobreza centradas en el ingreso y el consumo. (...) La premisa fundamental es que existiría un conjunto de aspectos que no son fáciles de medir en términos cuantitativos y monetarios, que influyen fuertemente en la condición de pobreza: son variables vinculadas a componentes psicosociales y culturales, y a dimensiones normativas, institucionales y cognitivas” (Hopenhayn, 2002).

Este giro “culturalista” que se refleja en las citas precedentes coincidió, de alguna manera, con la entrada de Joseph Stiglitz en el Banco Mundial, como economista en jefe. En esa perspectiva, lo primero que tenemos que aclarar al lector es qué se entiende por capital social, especialmente si tenemos en cuenta que algunos autores que han trabajado el tema nos alertan de que se ha convertido en algo “ambiguo, conceptualmente equívoco, imprecisamente definido, conducente a razonamientos circulares, dudosamente operacionalizable, polisémico, un nuevo nombre para cuestiones largamente trabajadas por la sociología y la antropología son algunos de los cuestionamientos que el concepto ha recibido simultáneamente con su masiva aceptación” (Hintze, 2001:4). Otros autores relevantes como Alejandro Portes se han quejado del peligro de que aplicado a “tantos hechos y en tantos contextos diferentes” se pueda perder “cualquier sentido distintivo que pudiera tener”¹⁴ la noción de capital social.

Nuestro propósito, por tanto, será poner un poco de orden en todo ese océano bibliográfico de manera que podamos surcar los mares sin perder el rumbo.

¹⁴ Portes(1999), citado por Hintze.4 (2001:4).

El boom de los trabajos y publicaciones sobre el capital social aplicado a los estudios de desarrollo data de finales del siglo pasado y se extiende hasta los primeros años del nuevo siglo XXI. Después de 2003 o 2004 parece que el debate entra en una fase de latencia si atendemos a las referencias bibliográficas sobre el tema que comienzan a disminuir considerablemente¹⁵. En la práctica, sin embargo, la categoría sigue su curso. En lo que respecta a las agencias de desarrollo, éstas han ido incorporando a sus esquemas de actuación la categoría de capital social de forma bastante extensible.

Es cierto que el capital social es un término utilizado como variable explicativa para el estudio de fenómenos muy variados: la creación de capital humano, la efectividad de las instituciones democráticas, el desarrollo económico, el estudio de la redes sociales, la salud, o más en general como recurso para solucionar problemas de acción colectiva (De Francisco, 2001:5; Bevort, 2007). Como se sabe, nuestro interés se centra fundamentalmente en las cuestiones del desarrollo.

Desde un punto de vista teórico, un punto de partida útil puede ser el de recoger las definiciones de quienes se consideran los grandes precursores del concepto de capital social, a saber, Bourdieu, Coleman y Putnam,¹⁶ e ir desgranado las diferencias que se derivan de ellos y de sus respectivas definiciones.

Para Pierre Bourdieu “el capital social es el conjunto de los recursos actuales o potenciales vinculados a la posesión de una red duradera de relaciones más o menos institucionalizadas de interconocimiento e interreconocimiento; o dicho de otro modo, a la pertenencia a un grupo, en el cual sus miembros están unidos por ‘vínculos permanentes y útiles’ que se basan en intercambios materiales y simbólicos (Bourdieu, 1980)”. En esta definición destacan cuatro elementos: la pertenencia a un grupo, la existencia de relaciones de intercambio material y

¹⁵ Antoine Bevort recopiló el número e artículos científicos relacionados con el capital social durante 1990-2004 por áreas de conocimiento, dando como resultado que las áreas más receptivas al capital social eran la salud, el desarrollo económico y la socioeconomía. “Las líneas del investigación del capital social”, ponencia presentada en los Cursos de Verano de la UPV-EHU, 2007.

¹⁶ Desde comienzos del siglo XX y en adelante varios autores como John Dewey, Lyda Hanifan, Jane Jacobs, Ulf Hannerz, Glenn Loury, Ekkehart Schicht utilizaron el término aunque el debate reciente sobre el capital social haya girado en torno a estos tres autores mencionados.

simbólico que se da en su interior, su grado de institucionalización y los recursos que posee dicho grupo (Ramírez, 2005:24).

La persona dispone de capital social en tanto que participa de redes sociales, es decir, el acceso de los individuos a recursos de capital social depende de su participación en alguna forma estable de relación social (De Francisco, 2001). Aunque también hay que decir que no toda interacción da lugar a capital social. Las interacciones casuales, azarosas y circunstanciales no llegan a tener valor de capital social, sino sólo aquellas de carácter más o menos estable. La red estable de relaciones interpersonales tiene una referencia material y una estructura dinámica, que cambia en el tiempo. Además, tales redes deben ser capaces de movilizar recursos materiales y simbólicos (Ramírez, 2004:24) que dan lugar a cuotas de reconocimiento entre sus miembros. El capital social bajo ciertas condiciones es convertible a capital económico, y en cualquier caso, no puede ser desligado de éste último. Entre otras cosas porque la acumulación de capital social requiere invertir tiempo y energía en ello, y ambas cosas están directa o indirectamente asociadas al capital económico (Ramírez, 2004:25). Lo cual no significa que el capital social sea reductible a capital económico, ni mucho menos. Lo que significa es que el volumen de capital social real o potencial disponible guarda relación con el capital económico. El tiempo que se dispone para cultivar relaciones sociales es tiempo liberado del trabajo y de las actividades económicas.

De acuerdo con Bourdieu, tales recursos son moral o socialmente neutros, pueden servir para fines que tengan consecuencias beneficiosas o perjudiciales para la sociedad. Cuando se adentró en estos análisis, la idea de fondo de Bourdieu era explicar por qué dos personas con cantidades equivalentes de capital económico y cultural, obtenían diferentes beneficios. En la acepción de Bourdieu el capital social es un recurso diferencial de poder (Casas y Dettmer, 2006), un factor importante en la reproducción de las relaciones de clase, poder y estatus. Y son precisamente este tipo de relaciones las que dan forma al acceso, a la acumulación y a la distribución de capital social (Smith y Kulynych, 2002:158).

Coleman por su parte define el capital social como “el valor de ciertos aspectos de la estructura social que son valiosos para los actores, en cuanto recursos que estos pueden usar para lograr sus intereses” (Coleman, 1988). Para Coleman

el capital social es un recurso que facilita la consecución de objetivos colectivos; es algo que se parece más a un *poder de* que a un *poder sobre* (Smith y Kulynych, 2002:158)¹⁷. Se pone menos énfasis en el aspecto relacional.

Comparándolo con Bourdieu, con Coleman se da un ensanchamiento conceptual. El capital social es algo instrumental que se expresa a través de las relaciones y la estructura de la vida social¹⁸. Los ejemplos de capital social que se han popularizado con Coleman van desde los comerciantes de diamantes de una gran metrópoli, pasando por los círculos de estudio clandestinos de jóvenes surcoreanos, hasta las redes de venta de un mercado de El Cairo. Coleman clasifica seis formas principales de capital social:

- Las obligaciones y las expectativas. Cuando una persona solicita un favor a otra contrae una obligación y hace surgir una expectativa de reciprocidad en la parte benefactora.
- El potencial de información. Se refiere a los beneficios que se pueden obtener del acceso a información proporcionada por una red de contactos.
- Las normas y sanciones efectivas. Las relaciones de confianza, por ejemplo, actúan sobre la acción, igual que si se trataran de normas que inhiben ciertas acciones y estimulan el emprendimiento de otras. (Ramírez, 2004:26, tomado de Coleman).
- Las relaciones de autoridad. De acuerdo con Portela y Neira, este tipo de relaciones “impiden a los agentes comprometerse con los ‘polizones’ u oportunistas (personas que quieren aprovecharse del capital social sin realizar ninguna aportación)” (Portela y Neira, 2003).

¹⁷ Por el contrario, la acepción de Bourdieu se aproxima más a la idea de *poder sobre* otros, en la medida en que éste trata de poner de manifiesto relaciones de dominación.

¹⁸ Coleman hace descansar la definición de capital social en su dimensión funcional y se olvida del resto de características, lo cual termina por ser problemático, porque no ayuda a distinguir completamente lo que es capital social de lo que no es. No es suficiente que un objeto sea definido sólo por su función, ya que una piedra que utilizemos para sentarnos puede terminar siendo confundida con una silla. Para una revisión crítica del enfoque de Coleman véase Portocarrero, F. y Loveday, J., 2003.

- Las organizaciones sociales apropiables para otros fines. Ciertas organizaciones sociales se forman con un fin específico, pero una vez que ese fin se ha materializado, se puede aprovechar su estructura para otros fines (Portela y Neira, 2003).
- Las organizaciones intencionales. Organizaciones creadas ad hoc para reducir costes de transacción. Es decir, para reducir en el contexto de los intercambios económicos, costes derivados de redactar, negociar y salvaguardar el cumplimiento de un acuerdo (Herreros, 2007:417).

En cuanto a su dinámica interna, el capital social es un *objeto* sujeto a creación, mantenimiento, depreciación y destrucción. Pese a las diferencias entre Bourdieu y Coleman, en cuanto a enfoque en ambos prevalece una visión estructural del capital social (De Francisco, 2001) centrada en valores y actitudes. En sus respectivas investigaciones, ambos autores se centraron en el estudio de casos individuales o de grupos pequeños (Portes, 2004: 151).

Por su parte, Putnam es el autor que más ha trascendido en el ámbito del capital social. Para Putnam el capital social se refiere a los “rasgos de organización social como las redes, normas y la confianza social que facilitan coordinación y cooperación por el beneficio mutuo” (Putnam, 1993)¹⁹. Putnam distingue entre capital social *vinculante* (bonding) y capital social *de puente* (bridging). El primero tiende a reforzar grupos homogéneos con identidades fuertes, el segundo, sin embargo, tiende a crear puentes entre grupos sociales alternos de forma horizontal, es decir, tiende a fortalecer los lazos sociales hacia fuera del grupo.

En uno de sus estudios centrales, las preocupaciones intelectuales de Putnam están orientadas a explicar el porqué de las diferencias interregionales de Italia, en términos de democracia, concretamente, entre el norte y el sur. En esa investigación Putnam “recurre a Coleman para introducir el concepto de ca-

¹⁹ Por su parte, el Banco Mundial define el capital social como “instituciones, relaciones, actitudes y valores que rigen a interacción interpersonal y facilitan el desarrollo económico y la democracia”. Para el BID “son normas y redes que facilitan la acción colectiva y contribuyen al beneficio común”. Para el PNUD son “relaciones informales de confianza y cooperación (familia, vecindario, colegas); asociatividad formal en organizaciones de diverso tipo, y marco institucional normativo y valórico de una sociedad que fomenta o inhibe las relaciones de confianza y compromiso cívico” (Márquez y Foronda, 2005:159).

pital social, pero la apropiación que hace de él es selectiva y le añade elementos nuevos. Afirma que el capital social se compone esencialmente de confianza, normas de reciprocidad y redes de compromiso cívico (Ramírez, 2004:30). En el caso italiano, las diferencias de eficacia institucional existentes entre el norte y el sur son atribuidas a las diferencias en capital social entre las distintas regiones²⁰.

A diferencia de Bourdieu y Coleman, la definición de Putnam es disposicional. El capital social “es concebido como un fenómeno subjetivo compuesto por los valores y las actitudes de los individuos que determinan cómo se relacionan unos con otros” (De Francisco, 2001). Bajo este enfoque el elemento central es la confianza social. En esta misma línea situamos a Fukuyama, para quien el capital social es “un conjunto de valores o normas informales compartidas entre los miembros de un grupo, que permiten la cooperación entre los mismos” (Fukuyama, 1999). El capital social es visto como normas de convivencia y conductas de cooperación que pueden ser interesadas tanto como desinteresadas. En ese sentido, este es un planteamiento que no se libra de una racionalidad de maximización de ganancia. Se puede cooperar creyendo y queriendo obtener mayores beneficios individuales. Aunque, en general, no se teoriza sobre las motivaciones de quienes están implicados en la transacción de estos recursos simbólicos.

Por otra parte, Putnam amplía el uso del capital social, al atribuir sus propiedades no sólo a los individuos sino también a los sujetos colectivos, sean ciudades, comunidades, regiones o países.

“Para Bourdieu, Coleman y otros sociólogos, los lazos comunitarios eran importantes debido a los beneficios que generaban para los individuos bajo la forma de expectativas confiables. Una sutil transición tuvo lugar cuando el concepto fue exportado a otras disciplinas donde el capital social se convirtió en un atributo de la comunidad misma. Con este nuevo

20 A Putnam se le critica el indicador de capital social que utiliza. Lo presenta como un índice de “comunidad cívica” aunque se sobreentiende que ésta representa reservas de capital social. Los indicadores utilizados para medir el civismo son la densidad asociativa, la lectura de periódicos, el voto en referendums y la incidencia del voto a candidatos individuales. Indicadores que han generado bastantes dudas respecto a su aplicación y representatividad, por todas las presunciones que plantean una vez que las consideramos detenidamente. Cfr. Herreros y De Francisco, 2001.

atuendo, sus beneficios eran recibidos no tanto por los individuos sino por la colectividad, bajo la forma de menores tasas de criminalidad, corrupción pública más baja y mejor gobierno” (Portes, 2004, 155).

Esa transmutación hizo posible que se pudiera empezar a hablar de la “cantidad” de capital social poseído por una nación y las consecuencias que esto podía tener para su desarrollo. En una primera fase, el capital social es un recurso de familiar; “en la siguiente es un atributo de las redes de comerciantes, y, en la que sigue, se convierte en la explicación de por qué ciudades enteras son bien gobernadas y económicamente prósperas. El valor heurístico disminuye igualmente, en tanto corre el riesgo de convertirse en un sinónimo de todas y cada una de las cosas que en la vida social son positivas o deseables” (Portes, 2004:156).

Putnam atribuyó “a la ausencia de capital social resultados tan variados como el fracaso de la democracia en países de Europa Oriental, la pobreza y violencia de los guetos urbanos de Estados Unidos y el estancamiento económico de las ciudades del sur de Italia. Dichas explicaciones tienden a ser tautológicas porque “inferen la presencia o ausencia de capital social de los mismos resultados a los que se atribuye dicha presencia o ausencia” (Portes, 2004b:19-20). Es decir, si hay reservas de capital social el resultado es positivo y si es positivo es porque hay reservas de capital social. Y a la inversa, la ausencia de capital social es fuente de estancamiento, clientelismo, etc. Algo así como decir que algunos casos tienen éxito porque son exitosos.

Las propuestas de los tres autores difieren entre sí de manera sustancial. Y en algunas situaciones sus respectivos enfoques pueden llegar a ser contradictorios: el capital social individual y el capital social colectivo, por ejemplo, entran en conflicto cuando el fortalecimiento de uno se realiza a expensas del debilitamiento del otro. En algunos casos, “el capital social individual consiste en socavar el capital social colectivo, definido como “espíritu cívico”. Por ejemplo, las “conexiones” o “enchufes” que permiten que ciertas personas tengan acceso a contratos públicos se realizan a expensas de la ciudadanía y al precio de minar el espíritu cívico y la confianza en las instituciones.

En el ejemplo precedente, además se pone de manifiesto que el capital social también puede traer consigo consecuencias negativas. Aunque Putnam tienda a atribuirle cierta carga valórica positiva. En demasiados casos se pone énfasis en los aspectos positivos de las redes sociales y se excluyen las consecuencias menos positivas²¹. Es más, según Portes el boom del capital social es debido precisamente a que se enfatizan las consecuencias positivas de la sociabilidad al tiempo que se dejan un poco de lado los aspectos menos atractivos, porque esos aspectos positivos tienden a verse como fuentes de poder e influencia. Sin embargo, puede suceder que las redes y conexiones sociales beneficien a quienes ya están bien situados social y económicamente, en perjuicio de quienes no lo están, aumentando de esa manera la brecha social y económica que separa unos grupos de otros (Casas y Dettmer, 2006). Entonces, los beneficios y los perjuicios aparecen asociados entre sí.

Si se concibe el capital social aislado de la estructura social y política es más fácil que le atribuya un valor positivo. Sin embargo, incorporar los aspectos políticos y sociales al análisis significa tener en cuenta el *para qué*. Porque el capital social puede contribuir tan pronto a fortalecer el sistema democrático, al empoderamiento comunitario, como a promover el clientelismo, la corrupción o la economía criminal (Portocarrero, 2003). Algunos estudios “han identificado por lo menos cuatro consecuencias negativas del capital social: la exclusión de los extraños, el exceso de exigencias a los miembros del grupo, las restricciones a la libertad individual y las normas de nivelación por lo bajo” (Portes, 2004: 153). Por ejemplo, los vínculos que hacen que algunos grupos tengan acceso a ciertos recursos impiden que aquellos que quedan fuera de tal círculo accedan a esos mismos recursos. Otro ejemplo proporcionado por Portes es el siguiente: “en las montañas ecuatorianas, muchos artesanos textiles y marroquinos se han convertido al protestantismo. El motivo tiene poco que ver con sus convicciones religiosas o su afinidad con la “ética” protestante, sino más bien con su necesidad de escapar del conjunto de obligaciones exigidas por las cofradías católicas. Para estos trabajadores artesanos, el capital social negativo adopta la forma de repetidas exigencias para que financien las celebraciones religiosas y asuman el costo de la bebida y la comida del resto de la comunidad (Portes, 2004: 153).

²¹ En *Making democracy work*, Putnam excluye una institución como la mafia como productora de capital social en Italia. Las relaciones verticales no las computa porque considera que son menos útiles, porque tienden a fomentar relaciones oportunistas y asimétricas. Cfr. Herreros y De Francisco, 2001.

Entre los trabajos sobre capital social, la concepción de Putnam, pese a las limitaciones señaladas, es la más popularizada, que no la más aceptada. Como señala acertadamente John Durston, la acepción putnamiana del término está reproducida en una amplísima bibliografía a lo largo de más de una década y ha sido la adoptada por agencias internacionales de desarrollo con lo que su influencia es indiscutible (Durston, 2001:3). La versión conocida como *culturalista* del capital social, la que está hecha en su uso más común de confianza, reciprocidad y cooperación está también ampliamente extendida en los estudios de desarrollo. Es un enfoque que en vez de poner el acento en lo relacional, en las redes y estructuras sociales, entiende la confianza, el altruismo, la solidaridad, etc. como valores que hunden sus raíces en una matriz cultural²². Se entiende que el capital social está mediado por la cultura porque ésta condiciona los principios de solidaridad, reciprocidad, cooperación, etc. Simultáneamente es el enfoque que mayores críticas ha recibido desde la academia, por su falta de consistencia teórica, y por tanto, poca utilidad práctica.

La definición más aceptada es la que entiende el capital social como el conjunto de recursos insertos en redes sociales o estructuras sociales mayores. Pero, el capital social no es el equivalente a la relaciones sociales que posee una persona o una comunidad. El capital social no es sinónimo de redes ni basta con conocer las características de las redes, porque el capital social depende de los recursos específicos que están vinculados a una red (Portocarriero, 2003).

Haciendo una síntesis de las variantes propuestas por varios autores, las formas principales de capital social serían: las *obligaciones de reciprocidad y corresponsabilidad* que surgen de la confianza mutua entre los actores que pertenecen a la misma red social (Herreros, 2002) y la *solidaridad confinada* como expresión de lealtad entre los miembros de la red entre sí, como sentimiento de un nosotros que produce comportamientos de apoyo mutuo (Portes, 2004a:19).

²² A partir de ahí es fácil encontrarse también con aportaciones híbridas que unen aspectos de dos campos teóricos distintos como la confianza, las normas y las redes sociales, introduciendo mayor confusión al ya de por sí confuso panorama.

Haciendo una síntesis de las variantes propuestas por varios autores, las formas principales de capital social serían: *las obligaciones de reciprocidad y corresponsabilidad que surgen de la confianza mutua entre los actores que pertenecen a la misma red social (Herreros, 2002) y la solidaridad confinada como expresión de lealtad entre los miembros de la red entre sí, como sentimiento de un nosotros que produce comportamientos de apoyo mutuo (Portes, 2004a:19).*

En un trabajo sobre las cadenas de interacción social, el sociólogo norteamericano Randall Collins plantea una concepción de cultura de carácter situacional que nos parece muy útil para avanzar en este debate. Su definición nos permite superar la división existente entre la concepción *culturalista* y la que ancla el capital social en las redes sociales.

La forma de integrar ambos enfoques es haciendo nuestra una concepción micro-situacional y dinámica de cultura. Según Collins, las creencias culturales compartidas son producto de los rituales de interacción; dicho de otra manera, que las culturas en letra pequeña (culturas de trabajo, campesinas, juveniles, políticas, empresariales...etc.) surgen de las incesantes interacciones sociales que tienen lugar entre los actores que participan de un mercado de interacción (Collins, 2009:225). Con Durkheim, Collins defiende que los intercambios rituales crean cultura, y en ocasiones reproducen la existente. De acuerdo con Collins “la cultura sólo está socialmente viva si la celebración de rituales tiene éxito, esto es, cuando los ingredientes situacionales disponibles logran unos rituales cognitivamente centrados y emotivamente intensos” (Collins, 2009:53). La cultura no sólo se actualiza a través del ritual de interacción, sino que sólo gracias a ella cobra vida. En consecuencia, interpretamos que para Collins no tendría ningún sentido separar por un lado, la cultura como un conjunto de normas y patrones interiorizados y las redes sociales, por otro lado. Al contrario, cultura e interacción social formarían parte de un mismo proceso. Eso sí, para integrar la cultura en el ámbito de las interacciones y redes sociales tendrá que dejar de ser una categoría total y esencial, tal y como se puede suponer a partir de los trabajos de Putnam o Kliksberg. En el esquema de Collins, la cultura no funciona como categoría totalizadora, sino situacional.

3. CAPITAL SOCIAL Y DESARROLLO

En este epígrafe se aborda la aplicación del capital social a los estudios sobre el desarrollo, dejando de lado otros campos como la creación de capital humano, la efectividad de las instituciones democráticas o los problemas de acción colectiva que cuentan con producción teórica y debates propios.

En un libro ampliamente glosado, el economista argentino Bernardo Kliksberg establece un círculo virtuoso entre cultura, capital social y desarrollo:

“En la lucha contra la pobreza la cultura aparece como un elemento clave. Como lo destaca la UNESCO (1996): “Para los pobres los valores propios son frecuentemente lo único que pueden afirmar”. Los grupos desfavorecidos tienen valores que les dan identidad. El irrespeto a estos grupos y su marginación pueden ser totalmente lesivos para su identidad y bloquear las mejores propuestas productivas. Por el contrario, su potenciación y afirmación pueden desencadenar energías creativas. La cultura es, asimismo, un factor decisivo de cohesión social (...) Como señala Stiglitz (1998), preservar los valores culturales tiene una gran importancia para el desarrollo, por cuanto ellos sirven como una fuerza cohesiva en una época en que muchas otras se están debilitando. El capital social y la cultura pueden ser palancas formidables de desarrollo si se crean las condiciones adecuadas. Su desconocimiento o destrucción, por el contrario, dificulta enormemente el camino” (Kliksberg, 1999:90).

Efectivamente, Kliksberg subraya que lo cultural puede ser un factor impulsor de desarrollo, siempre que se creen las condiciones que hagan posible tal despliegue. En el mencionado estudio aporta tres casos de éxito a modo buenas prácticas (Villa El Salvador en Perú, ferias de consumo de Barquisimeto en Venezuela y presupuesto participativo de Porto Alegre en Brasil). Sin embargo, el estudio es mucho más descriptivo que explicativo. Así que a la postre, el propio trabajo de Kliksberg termina contribuyendo a esa misma indeterminación; le concede al capital social una relevancia notable en el desarrollo de comunidades marginadas sin resolver satisfactoriamente

la cuestión clave de las condiciones sobre las que opera como palanca de desarrollo²³.

En términos bastante generales Kliksberg subraya que en los tres casos “se puso en juego la capacidad de buscar respuestas y ejecutarlas cooperativamente; se creó un clima de confianza entre los actores; se partió de sus culturas, respetándolas cabalmente y estimulando su desarrollo y se fomentó un estilo de conducta cívica solidario y atento al bienestar general” (Kliksberg, 1999:97). Llama un poco la atención el rol que adquiere el eje identitario como fundamento de estrategias de desarrollo de éxito; éste pasa al primer plano, pasando a un segundo plano las respuestas colectivas en términos más organizativos o políticos (Bretón, 2007).

Ejemplos como éste no son casos aislados, circulan como moneda corriente en muchos trabajos. Al respecto, en un texto titulado “El capital social: promesas y obstáculos para su papel en el desarrollo”, Alejandro Portes incorpora una distinción analítica muy pertinente. Advierte que en los estudios empíricos se atribuyen con demasiada facilidad relaciones de causalidad donde sólo cabría que ver correlaciones (Portes, 2004a; Herreros y De Francisco, 2001).

“Es posible hallar muchos casos en los que niveles altos de solidaridad comunitaria van unidos a un desarrollo económico sostenido o a otros resultados desarrollistas positivos. La falacia más común es concluir que uno es la causa del otro sin tener en cuenta la posibilidad de que ambos estén determinados por causas externas comunes (...) Se debe ser cauteloso al examinar el papel del capital social como factor causal independiente en el desarrollo o al generalizar en base a ejemplos exitosos” (Portes, 2004a:158).

Estas advertencias introductorias nos sirve para afirmar lo vital que es avanzar en esquemas de comprensión de cómo opera el capital social en un contexto comunitario y respaldar con estudios empíricos tales esquemas de comprensión,

23 Ver algunas críticas en Dirven,-. “Entre el ideario y la realidad: capital social y desarrollo agrícola. Algunos apuntes para la reflexión” en Atria, R. y Siles M. (comp.), *Capital social y reducción de la pobreza en América Latina y el Caribe*, CEPAL-Santiago de Chile, p.404.

ya que de ello depende que pueda ser una categoría útil de análisis aplicado. En ese sentido, dando por supuesto que efectivamente el capital social tiene potencial para impulsar procesos de desarrollo, habría que ir respondiendo a cuestiones como: ¿en qué contexto se desarrolla el capital social? ¿Cuáles son las circunstancias que permiten la reproducción de confianza social, de relaciones de cooperación, de reciprocidad solidaridad y compromiso cívico? ¿Cómo pueden crearse los aspectos positivos del capital social en aquellas comunidades donde está ausente o se está erosionando? ¿Cómo pueden ser disipados los aspectos negativos del capital social? ¿Cuáles son sus límites? ¿Cómo se pueden promover relaciones beneficiosas en términos de capital social de forma estable? (Woolcock, 1998; Moyano, 2007:437).

En última instancia, sólo el conocimiento de estos aspectos hace que podamos intervenir en un entorno dado con ciertas garantías de favorecer las condiciones óptimas (las combinaciones de relaciones más adecuadas) para el desarrollo.

3.1 El modelo de Woolcock

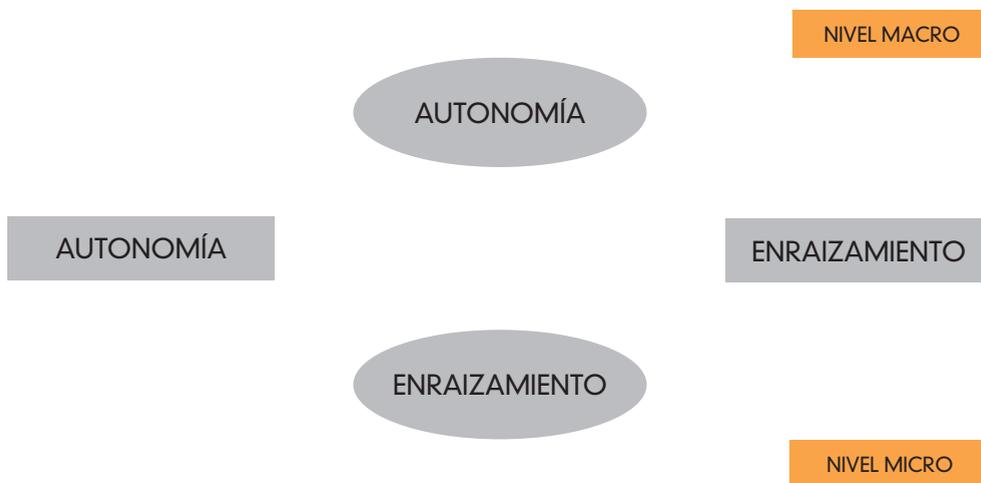
Uno de los pocos autores que se ha adentrado en este terreno con ánimo de modelizar es Michael Woolcock. Este científico social norteamericano ha elaborado un marco conceptual para incorporar el capital social dentro de la teoría y de las políticas de desarrollo económico. El punto de partida del modelo de Woolcock son los trabajos de Portes, Granovetter y Sensenbrenner. Woolcock rescata dos conceptos clave, distintos pero complementarios, asociados al capital social: el enraizamiento (*embeddedness*) y la autonomía. La idea de enraizamiento tiene su origen en Polanyi, aunque haya sido introducida en la literatura contemporánea por Granovetter. A través del enraizamiento lo que se está tratando de argumentar es que toda acción económica está enraizada en relaciones sociales. A finales de 1980 esta tesis fue sometida a investigación empírica aplicada al desarrollo económico tanto a nivel macro como micro (Woolcock, 1998:163).

Woolcock incorpora el capital social dentro de la teoría y de las políticas de desarrollo económico rescatando dos conceptos clave, distintos pero complementarios, asociados al capital social: el enraizamiento y la autonomía.

Woolcock incorpora el capital social dentro de la teoría y de las políticas de desarrollo económico rescatando dos conceptos clave, distintos pero complementarios, asociados al capital social: el enraizamiento y la autonomía.

Las conclusiones de estas investigaciones se sintetizan en las siguientes afirmaciones: a) todo intercambio está inmerso en relaciones sociales. b) el enraizamiento como tal puede adquirir distintas formas: lazos o vínculos sociales, prácticas culturales y contextos políticos. c) la tercera conclusión —y según Woolcock tal vez la más importante— es que además de los múltiples beneficios obtenidos vía enraizamiento, el capital social no está exento de costes. La idea que subyace a esta conclusión se entiende mejor a través de un caso. Por ejemplo, los estrechos lazos informales asociados al intercambio en escala muy pequeña pueden ser un límite para establecer redes de intercambio más sofisticados, más formales y más extensibles dentro de un marco institucional formal. De cara a establecer cuándo los beneficios del enraizamiento pueden prevalecer sobre los costes en un contexto dado, estos autores introdujeron otro criterio: la autonomía.

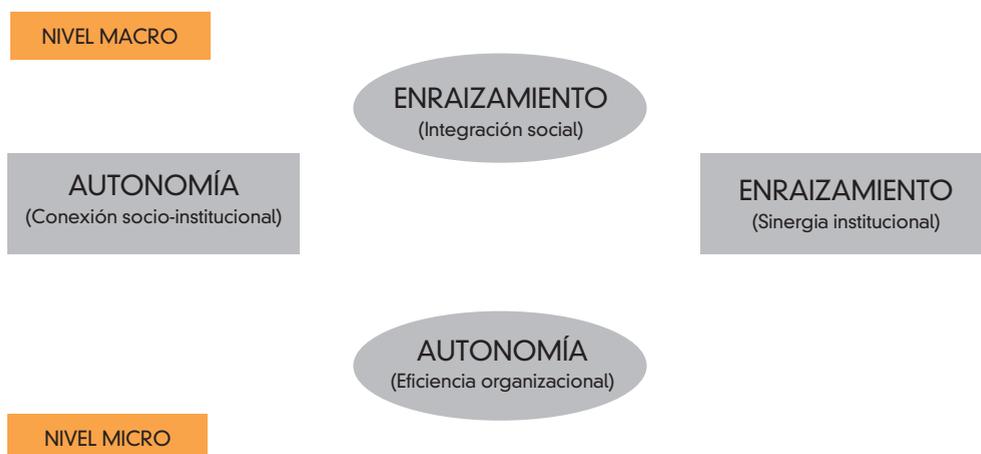
La dimensión de la autonomía, se refiere, por un lado, al grado en que una comunidad tiene acceso a grupos situados fuera de la propia comunidad, y por otro, al grado en que los responsables políticos locales son independientes de las élites económicas a la hora de tomar decisiones. Los potenciales del capital social de cara a una estrategia de desarrollo coordinado están, por tanto, asociados a los vínculos sociales enraizados y autónomos.



Este esquema de Portes y Sensenbrenner es útil para identificar algunas de las condiciones sobre las que se forma el capital social. Sin embargo, según Woolcock se queda corto a la hora de pensar en un modelo conceptual dinámico de tal manera que se pueda responder a algunas de las preguntas con las que hemos terminado el epígrafe anterior. Las cuestiones asociadas al cambio y a la transformación no tienen cabida en este modelo, no son percibidas. La aportación de Woolcock consiste, precisamente en ampliar el modelo de Portes y Sensenbrenner de manera que se consideren los aspectos dinámicos del desarrollo (por ejemplo, cómo potenciar los aspectos positivos del capital social allí donde no están activos o a la inversa cómo minimizar los aspectos negativos allí donde tienen una expresión amplia).

Woolcock primero realiza una clara distinción entre el nivel micro y el nivel macro. Para desentrañar las posibilidades de unas políticas de desarrollo es necesario conocer las características de las relaciones sociales existentes tanto en el nivel micro como en el nivel macro y cómo se articulan estos niveles entre sí (Woolcock, 1998:183). En el nivel micro, Woolcock sustituye el concepto de enraizamiento por el de integración, y además de las relaciones intra-grupo, incluye aquellas que se establecen con otros grupos de la comunidad que no forman parte del grupo primario o de pertenencia. A su vez, el concepto de autonomía es sustituido por el de conexión. Incluye la interacción y vínculos de las personas con las instituciones de la sociedad civil.

En el nivel macro, en lugar del concepto de enraizamiento introduce el de sinergia institucional, que incluye la cooperación entre instituciones, sean públicas o privadas. Y el término de autonomía es sustituido por el de eficiencia organizacional, al que incorpora la eficiencia de la burocracia administrativa tanto en instituciones públicas como privadas. Integración social, conexión socio-institucional, sinergia entre instituciones y eficiencia organizacional.



Esas cuatro dimensiones se combinan a nivel macro y micro, dando lugar a una variedad de dinámicas de desarrollo dentro de un continuum que va desde situaciones óptimas a situaciones pésimas para el impulso de estrategias de desarrollo fundadas en el tratamiento del capital social. En uno de los extremos de esa línea continua estaría el llamado *individualismo anárquico* y en el otro encontraríamos una dinámica que Woolcock califica de *autonomía positiva*, caracterizada por la presencia de las cuatro dimensiones del capital social (Moyano, 2007).

Otro aspecto que discrimina este modelo es el grado en que las dinámicas de desarrollo son ascendentes (con predominio de la participación y liderazgo de la comunidad) o descendentes (con protagonismo de los poderes públicos).

Veamos ahora cómo funciona el modelo. En las dinámicas de desarrollo ascendentes los lazos de integración serán una fuente importante de capital social.

“No obstante, surge un dilema, por cuanto que más capital social de este tipo no necesariamente significa que sea la mejor vía para el éxito de las estrategias de desarrollo. Por ejemplo, si el sentimiento de confianza mutua y el intercambio de servicios y recursos se extienden sólo a los miembros de la familia o a los parientes más cercanos, no es probable que eso sea un factor positivo para el desarrollo de la comunidad, ya que lo único que hace es reforzar las lealtades étnicas y familiares de los individuos, desincentivando la movilidad social y las relaciones extra grupales” (Moyano, 2007:441).

Este tipo de vínculos en ausencia de conexiones socio-institucionales y de autonomía por parte de las instituciones es posible que tenga un impacto mínimo o pequeño de cara a potenciar procesos de desarrollo. Son relaciones que pueden reforzar la cohesión social del grupo primario pero no reducen la distancia del diferencial de poder entre distintos grupos de la estructura social. Portes y Sensenbrenner también habían remarcado los límites asociados a una situación de estas características. Una segunda situación es la referida a la ausencia de integración y de conexión socio-institucional, una situación donde nadie confía mucho en nadie, y todo el mundo actúa según sus intereses individuales dando la espalda a la comunidad como representante de los intereses colectivos. Intuimos que este tipo de casos se podría dar en zonas con un alto porcentaje de desplazados internos, con poblaciones desarraigadas y con antecedentes conflictivos, de tal manera que la desconfianza y la sospecha mutua campeen a sus anchas. Una tercera situación puede ser ejemplificada en asentamientos urbanos masivos y poco organizados, donde los asentados disponen de libertad de acción pero “carecen de una base de valores comunitarios que los guíen” (Moyano, 2007:442). La dimensión de conexión socio-institucional está activa, porque las personas “aprovechan las oportunidades que le ofrece el entorno institucional pero no hay integración social” (Moyano, 2007:442). Los estudios empíricos corroboran que ahí donde no hay una identidad comunitaria sólida el despegue de estrategias de desarrollo es muy difícil. Lo ideal es que se dé una combinación de integración y conexión socio-institucional.

“M. Granovetter (1985) estudió estos dilemas bottom-up del desarrollo observando que los individuos y grupos que intentan crear empresas y emprender proyectos colectivos se enfrentan, por un lado, al problema de la insuficiente solidaridad entre ellos —que genera una falta de confianza—, y por otro, al problema de la solidaridad incontrolada —que produce excesivas demandas de tipo clientelar no guiadas por criterios de racionalidad—. En estas comunidades, para que tengan éxito las estrategias de desarrollo, los grupos e individuos necesitan forjar y mantener relaciones que trasciendan el ámbito de su grupo primario de pertenencia. Un stock de capital social en la forma de “integración” puede ser útil en una primera fase, ya que permite iniciar las estrategias de desarrollo, pero debe ser complementado más tarde con la construcción de nuevas formas de capital social basadas en el establecimiento de lazos y conexiones (*linkages* en la terminología de M. Woolcock) con grupos e instituciones externas a la propia comunidad. En el área de los estudios sobre el desarrollo de las zonas rurales, se ha comprobado cómo unas estrategias ascendentes adecuadas pueden hacer que los individuos y grupos se identifiquen con una idea supramunicipal de comarca —ya sea construida sobre bases culturales, ya sea sobre bases meramente instrumentales— que trascienda el ámbito de las identidades locales y sea el caldo de cultivo propicio para abordar proyectos de cooperación interterritorial” (Moyano, 2007: 443-444).

En los procesos descendentes de desarrollo, aquellos que discurren desde la articulación y promoción de las instituciones del Estado hacia las comunidades, también tenemos distintas combinaciones. Cuando falla tanto la sinergia institucional como la eficiencia organizacional tenemos, en la terminología de Woolcock, *Estados colapsados* donde reina la anarquía, porque la presencia de los poderes públicos es casi inexistente.

En aquellos lugares donde el Estado no goza de una burocracia estatal competente porque está envuelto en relaciones de corrupción, y donde las asociaciones civiles terminan impregnándose de esa cultura de ineficiencia y clientelismo, nos encontramos con *Estados depredadores*. “Esta situación puede encontrarse en muchos países en vías de desarrollo, donde las oligarquías locales campean por sus respetos atrapando los recursos de los programas de

desarrollo rural ante la mirada ingenua de las ONG” (Moyano, 2007:445 tomado de Graziano da Silva).

En aquellos casos donde el Estado opera de forma eficiente, es decir, existe eficiencia organizacional, pero no se da ningún tipo sinergia institucional, por debilidad de las organizaciones de la sociedad civil, por falta de cooperación o porque el aparato de estatal no atiende adecuadamente a las demandas de los ciudadanos nos encontraríamos con *Estados débiles*. “Esta situación es frecuente en algunas comunidades rurales, donde su débil vertebración hace que los programas de desarrollo inducidos desde los poderes públicos no encuentren la receptividad necesaria para hacerlos viables una vez desaparecida la inicial tutela estatal. De este modo, los programas acaban siendo proyectos permanentemente asistidos que duran lo que dura el apoyo público” (Moyano, 2007:446).

Una cuarta situación podría ser definida cuando se produce una interacción dinámica y sostenida entre un Estado competente y responsable y los distintos ámbitos de la sociedad civil.

“Como señala Woolcock (1998 y 2000), los resultados (positivos o negativos) de una determinada combinación de relaciones sociales e institucionales pueden ser un buen indicador del capital social existente en una comunidad, pero sólo eso, un indicador, que no debe ser confundido con el capital social que refleja. El capital social es precisamente esa combinación de relaciones sociales, una combinación que no es a priori ni buena ni mala, sino que sus consecuencias dependen del estadio en que nos encontremos del proceso de desarrollo y del contexto en el que se despliega” (Moyano, 2007:449).

A modo de cierre de este apartado, podemos concluir que las relaciones sociales en el marco de las cuales la vida económica de una sociedad tiene lugar son de gran importancia; de acuerdo con Woolcock de cómo se articulen esas relaciones dependerá en gran medida las posibilidades de su desarrollo económico.

Los méritos del trabajo de Woolcock consisten en: a) apuntalar las relaciones entre la sociedad y el Estado; b) acotar el capital social como parte de recursos insertos en las relaciones sociales e institucionales.

Los méritos del trabajo de Woolcock consisten en:
a) apuntalar las relaciones entre la sociedad y el Estado;
b) acotar el capital social como parte de recursos insertos en las relaciones sociales e institucionales.

Aunque Woolcock insiste en que este esquema se podría extrapolar a otros agentes distintos al Estado, no parece que este modelo de relaciones se pueda generalizar ni trasladar a las dinámicas de otros agentes de desarrollo. Puede llegar a proporcionar una serie de pautas de referencia respecto al valor de la articulación de los lazos sociales, pero más allá de eso seguramente deja de tener utilidad.

3.2 El factor C de Razeto

Desde el extremo sur del continente latinoamericano, Luis Razeto ha desarrollado todo un planteamiento teórico sobre los factores intangibles en el desempeño económico. Razeto se coloca fuera del marco conceptual del capital social; su propuesta se ubica dentro de la teoría de la economía de la solidaridad y su análisis está centrado en el universo del emprendizaje económico. Al conjunto de factores intangibles que operan en la actividad empresarial Razeto lo denomina Factor C. Aunque ya de partida sus parámetros conceptuales sean distintos a los que aquí se vienen recogiendo, su trabajo resulta ser una contribución muy interesante para el debate del capital social.

Uno de los objetivos del trabajo de Razeto parece ser el de visibilizar el valor de la solidaridad, la cooperación, la comunidad, etc. como factores productivos. Su referente empírico serán aquellas empresas que se caracterizan por vertebrarse en torno a estos valores y que como tales, serán definidas como empresas de economía solidaria. De acuerdo con este planteamiento, el carácter distintivo de la economía solidaria es que responde a “alguna forma de organización y acción conjunta de personas que cooperan entre sí para mejorar sus condiciones de vida y, en muchos casos, para desplegar un efecto positivo sobre la comunidad en que se desenvuelven” (Razeto, 2009). Aunque el factor C está presente en las empresas de economía solidaria, no es exclusiva de ellas, porque a día de hoy

muchas de las nociones que integran el factor C también son valoradas por las empresas que no caen bajo la denominación de solidarias²⁴.

Además de los factores presentes en el desempeño económico convencional, tales como la fuerza de trabajo, la tecnología, el capital económico, la gestión, etc., Razeto quiere darle visibilidad y reconocimiento al factor solidario o factor C, como verdadero factor productivo que genera valor económico. La solidaridad, por tanto, adquiere en este planteamiento rango de factor económico.

El factor C (cooperación, comunidad, colectividad, coordinación, colaboración; todas ellas tienen como inicial la letra C) se refiere a la presencia activa de la solidaridad en la empresa. La solidaridad no en tanto que categoría de la ética, sino como categoría económica.

El factor C (cooperación, comunidad, colectividad, coordinación, colaboración; todas ellas tienen como inicial la letra C) se refiere a la presencia activa de la solidaridad en la empresa. La solidaridad no en tanto que categoría de la ética, sino como categoría económica.

Bourdieu se adentró en el terreno del capital social porque quería explicar qué sucedía cuando dos personas con cantidades equivalentes de capital económico y cultural, obtenían diferentes beneficios. De forma parecida, en los años ochenta Razeto se dio cuenta de que la capacidad productiva de las unidades de economía popular no se podía explicar únicamente a partir de los análisis de los factores productivos tradicionales. En el caso de Bourdieu, la unidad de análisis es la persona, en el de Razeto, es la empresa. Pero, en cualquier caso, la intuición primera discurrió en ambos casos en la misma dirección: algo intangible escapaba a la comprensión de ambos fenómenos.

En el caso de Razeto, el factor C se manifiesta de múltiples formas: la cooperación en el trabajo, la socialización del conocimiento, la participación en la toma de

²⁴ Sobre las nuevas culturas empresariales, ver: Altuna, L. (2011): *Compromiso social cooperativo y sostenibilidad a comienzos del siglo XXI*, Informe de investigación. García, O. (2006): *La participación en la empresa. Perspectiva histórica, perspectiva crítica y perspectiva cooperativa*, Lanki, Eskoriatza.

decisiones, una distribución equitativa de los beneficios, los incentivos psicológicos que derivan de ciertos rituales propios del trabajo en equipo o comunitario, la reducción de la conflictividad social, la confianza o el sentido de pertenencia. Como se puede observar, los contenidos del factor C son extensivos a todos o casi todos aquellos factores que en un momento dado pueden incidir positivamente en la productividad del trabajo y que no están recogidos en la lista tradicional de factores productivos. Todo aquello que teniendo un valor simbólico muy alto no está valorizado ni remunerado económicamente.

No cabe duda de que las conexiones entre el planteamiento de Luis Razeto y el programa del capital social que venimos exponiendo a lo largo de este trabajo son múltiples. Sin embargo, se desconoce cualquier trabajo que los haya puesto en relación con la intención de establecer un diálogo fructífero entre ambas propuestas, a modo de avanzar un poco más en profundidad en el conocimiento de los mecanismos que hacen posible que ciertas estrategias de desarrollo consigan tener éxito.

4. EXPERIENCIAS Y CASOS EMPÍRICOS

A continuación realizamos una síntesis de varias experiencias latinoamericanas. En primer lugar, un estudio realizado por Alejandro Portes en Guatemala que nos permite conocer hasta qué punto las microempresas textiles de San Pedro Sacatepéquez, dedicadas a la maquila para la industria transnacional, cuentan con suficientes reservas de capital social (vínculos sociales, relaciones de cooperación y reciprocidad, etc.) como para incidir en su potencial de crecimiento. En segundo lugar, el establecimiento un sistema de administración de justicia de carácter comunitario.

4.1 Las maquilas de San Pedro Sacatepéquez, Guatemala

San Pedro Sacatepéquez es una ciudad próxima a Ciudad de Guatemala. Su población de origen maya, habla el cakchiquel. Ha sido un centro tradicional de elaboración artesanal de vestidos hasta que en los años ochenta, muchos talleres

se transformaron en contratas para la industria textil de exportación, más concretamente, en maquiladoras. Existen tres tipos de establecimientos: empresas medianas y pequeñas subcontratadas por compañías extranjeras, establecimientos semiempresariales subcontratados por empresas nacionales y empresas informales subcontratadas por comerciantes nacionales. “Los microempresarios de San Pedro se benefician de una amplia red que se extiende más allá el grupo familiar para abarcar a toda una comunidad en la que la identidad maya, y no los lazos familiares, es el elemento que une” (Portes, 2004a:160). Las redes sociales facilitan un flujo básico de recursos (aprendizaje del oficio, asistencia financiera, contactos de negocio, etc.). Por ejemplo, entre familiares y amigos se recomiendan a nuevos emprendedores, se comparten enseñanzas en los talleres de confección, se adelanta dinero para poder abrir nuevos establecimientos, etc.

“La *solidaridad vinculante*, expresada como “mayanidad” se ha convertido en el punto de partida de un ciclo de acumulación en el que el éxito económico de cualquier sacatepequense constituye una reafirmación de la identidad del grupo. *La confianza exigible* es generada y sostenida por la estructura de la red social en la que tienen lugar las transacciones mercantiles no reguladas. La comunidad confiere estatus a los empresarios exitosos que comparten sus recursos y contactos, y ejerce una presión tanto normativa como económica para garantizar la reciprocidad y el reembolso por parte de los beneficiarios” (Portes, 2004a:161).

Por un lado, existe cierto encadenamiento empresarial cuya derrama socio-económica se siente positivamente en toda la comunidad de San Pedro Sacatepéquez. Sin embargo, también padecen ciertas restricciones de mercado que no pueden ser superadas a través de esos mismos vínculos. “Están atrapados en el eslabón final de una cadena de producción transnacional” (Portes, 2004a:161). No tienen acceso directo a los mercados de consumo y por tanto, el dinamismo de su negocio como de la economía local, está en gran medida en manos de las empresas intermediarias. En un contexto de desarrollo económico dependiente y “hacia fuera” la estructura de relaciones sociales muestra un límite muy claro. Esta estructura de relaciones es incapaz de subvertir los límites estructurales de un modelo de desarrollo capitalista impuesto desde el exterior.

Esta estructura de relaciones es incapaz de subvertir los límites estructurales de un modelo de desarrollo capitalista impuesto desde el exterior.

4.2 La policía comunitaria de la Costa Chica-Montaña de Guerrero, México

La región mexicana de la Costa chica-Montaña del estado de Guerrero cuenta con una fuerte presencia indígena (tlapanecos, mixtecos, nahuas, amuzgos) además de mestizos y afroestizos. Conforman una de las zonas económicamente más deprimidas del país. Más de la mitad de la población está por debajo del umbral de la pobreza. Durante mucho tiempo la región ha estado considerada una de las zonas más inseguras de todo el estado. Robos, asaltos, asesinatos y violaciones sexuales eran hechos demasiado cotidianos. El sistema de justicia estatal era absolutamente inoperante y no gozaba de ninguna credibilidad entre los pobladores, que además se sentían discriminados por las autoridades por su condición de pobres e indígenas. En ese contexto, la inseguridad se convirtió en un asunto prioritario para las comunidades.

Ante esta situación, diversos actores sociales comenzaron a organizarse en 1995 y así se creó el Sistema Comunitario de Seguridad, Impartición de Justicia y Reeducción, popularmente más conocido como la *Policía Comunitaria*. Su fundamento jurídico se basa en el artículo cuarto constitucional y en el Convenio 169 de la OIT, que dice textualmente: “el ejercicio de la autonomía y autodeterminación de las comunidades y regiones indígenas, el derecho de hacer uso pleno de sus costumbres y tradiciones, así como el impulso de su desarrollo social, con la obligatoriedad de los gobiernos a respetar estos derechos” (Márquez, 2009).

La propuesta de la policía comunitaria está basada en la recuperación y fortalecimiento de los valores organizativos comunitarios sustentados en la solidaridad, con el objeto de defender la seguridad e integridad de las comunidades de la Costa Chica y de la Montaña de Guerrero, en un contexto donde el Estado y los poderes públicos dan muestras de ineficacia e inoperancia (en la terminología de Woolcock se trataría de un *Estado depredador*).

Un año después de entrar en operación el gobierno les da su reconocimiento formal; sin embargo, en su primera etapa no existía ningún tipo de coordinación con las instituciones oficiales encargadas de impartir justicia, y lo que hacían unos lo desahacían los otros. La gente tenía la percepción de que los asaltantes detenidos por la Policía Comunitaria eran liberados por las autoridades judiciales oficiales a base de sobornos y esto repercutía de manera negativa en la labor de la policía comunitaria.

Con el tiempo fueron consiguiendo un respaldo real por parte de las instituciones públicas, que comenzaron a colaborar y a asistir (recursos, formación, etc.) a la Policía Comunitaria, y a conceder una ampliación de sus atribuciones. La Coordinación Regional de Autoridades Comunitarias (CRAC), es el órgano de representación de las comunidades indígenas y mestizas a través de sus autoridades electas. Las atribuciones del CRAC son la impartición de justicia, atender las denuncias y darles seguimiento hasta su conclusión, establecer el seguimiento, tiempos y procedimientos de la reeducación. El proceso de reeducación está basado en el trabajo a favor de las comunidades.

Desde 1995 hasta la actualidad, este sistema ha logrado disminuir hasta en un 90% el índice delictivo de la región (Márquez, 2009). Se han fortalecido los lazos de solidaridad, confianza, reciprocidad y corresponsabilidad que se han llegado a correlacionar de forma negativa con los índices delictivos. Mayor solidaridad, confianza y reciprocidad menor índice de delitos. Se puede decir que ambos hechos han fortalecido a la comunidad tanto social como económicamente. La función de las organizaciones sociales y las redes que han construido ha sido imprescindible para el desarrollo del sistema de justicia. Según Márquez con el sistema de la Policía Comunitaria “se presenta un modelo de cambio social, que une la potencialidad del capital social comunitario ante el conflicto y algunas maneras para superarlo” (Márquez, 2009:41).

Los mixtecos y tlapanecos “recuperan y reivindican su identidad indígena asumiendo responsabilidades y acciones colectivas que consisten, en principio, en trabajar de manera coordinada (...), vigilando los caminos y asumiendo las tareas de seguridad regional. Estos primeros trabajos se sustentan en la organización indígena tradicional, conocida como sistema de cargos”²⁵.

²⁵ Márquez, M.A. (2009): “Capital social y desarrollo comunitario. Análisis y perspectivas de dos experiencias en mesoamérica”, Tesis doctoral, UNAM, México. A su vez cita tomada de Consuelo Sánchez.

Uno de los aspectos realmente relevantes de este caso es la manera tan amplia como las comunidades se han integrado a este proyecto, a partir de la activación de redes sociales y sobre la base de la reivindicación de un sustrato organizativo-identitario común —el derecho consuetudinario indígena— como respuesta a la inoperancia del sistema de administración de justicia. Donde antes predominaba la inseguridad y el miedo se ha ido armando y extendiendo un espíritu de cooperación que ha redundado en enormes beneficios para toda la comunidad.

Uno de los aspectos realmente relevantes de este caso es la manera tan amplia como las comunidades se han integrado a este proyecto, a partir de la activación de redes sociales y sobre la base de la reivindicación de un sustrato organizativo-identitario común—el derecho consuetudinario indígena— como respuesta a la inoperancia del sistema de administración de justicia.

5. LA MEDICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL

La temática de los sistemas de medición del capital social es una cuestión poco desarrollada y bastante peliaguda. Su desarrollo casi inexistente se debe a las dificultades que entraña plantear un sistema de indicadores válido. En primer lugar, la falta de consenso respecto a las definiciones teóricas del capital social viene a plantearse como el mayor escollo para su desarrollo. La disparidad en los marcos de definición y delimitación respecto a qué se entiende por capital social y los escasos estudios empíricos que apoyen las investigaciones teóricas desalientan cualquier intento de buscar sistemas de indicadores para la evaluación del capital social. En segundo lugar, el capital social está compuesto de conceptos abstractos como la confianza o la reciprocidad que son difíciles de desagregar o de descomponer de cara a establecer indicadores de medición. Es decir, existen dificultades para definir claramente los atributos que se desean medir. En tercer lugar, en general tampoco se cuenta con información pública fiable.

Por tanto, en un escenario como el descrito plantear un sistema de indicadores de medición de capital social entraña ciertos riesgos. Se puede decir que uno de esos riesgos, tal y como anota Claudia Serrano (Serrano, 2005) puede ser el de banalizar el debate sobre la relevancia y el alcance de las redes e interacciones sociales para el impulso de estrategias de desarrollo. Es decir, que esos indicadores terminen no siendo relevantes y contribuyan a perder de vista lo verdaderamente esencial y la visión de conjunto. Con todo, asumimos esos riesgos y en aras de establecer algunos criterios de interés en el diseño, implementación y evaluación de iniciativas de cooperación al desarrollo, incluimos de forma sintética varios planteamientos.

El primero de ellos es un planteamiento de mínimos desarrollado por Serrano y el segundo, más ambicioso, está elaborado por Ayerbe y otros investigadores aplicado al ámbito organizacional que en lo fundamental podría ser trasladado al ámbito de la cooperación al desarrollo.

Comenzamos con la matriz para el análisis del capital social comunitario desarrollado por Claudia Serrano. El esquema consiste en registrar de forma sistemática aquellos aspectos que se consideran importantes para el fortalecimiento del capital social comunitario en contextos de pobreza, y por extensión, para el diseño de cualquier proyecto de cooperación. Se divide en los siguientes apartados: relaciones de cooperación que se instalan, beneficios esperados y logrados, herramientas técnico metodológicas del proyecto e institucionalidad. Es un esquema metodológico muy sencillo que consiste en completar el siguiente *cuestionario* a la hora del diseño de un programa de desarrollo, de tal manera que estos aspectos reconocidos de interés para el fortalecimiento del capital social queden formulados.

Puede ser útil bien para elaborar un diagnóstico inicial respecto al desarrollo del capital social en una comunidad dada, y a partir de ahí intuir la dirección a tomar o para formular objetivos para el fortalecimiento del capital social.

A. Relaciones de cooperación que se instalan

- Relaciones sociales de unión (lazos fuertes)²⁶
- Relaciones sociales de puente (lazos débiles)²⁷
 - Grupos, colectivos y organizaciones preexistentes
 - Dinámicas al interior de los grupos
 - Nuevos grupos y organizaciones
 - Dinámica de redes
- Relaciones sociales de escalera
 - Contactos con otros grupos o asociaciones
 - Contactos con autoridades
 - Dinámica de redes

B. Beneficios Esperados y Logrados

- Económicos y materiales (ingresos, equipamiento, urbanización, servicios, etc.)
- Sociales y Culturales (habilidades y capacidades personales y grupales, red de soporte, autoestima, identidad, reconocimiento, información, etc.)
- Político Cívicos (voz pública, liderazgo, capacidad de negociación, responsabilidad ciudadana, compromiso cívico, información cívica, reconocimiento de derechos y deberes, etc.)

²⁶ Se refiere a los vínculos cercanos entre familiares o compadres.

²⁷ Contactos con otros grupos o asociaciones.

C. Herramientas técnico metodológicas del proyecto

- Sintonía con el entorno
- Potenciamiento liderazgos locales
- Activación capital social latente
- Apoyo sobre redes pre-existentes
- Creación de valores afectivos respecto del lugar (territorio)
- Agentes de desarrollo vinculados con el entorno y el territorio
- Horizontalidad en el trabajo

D. Institucionalidad

- Reglas del juego claras y conocidas
- Peso de normas y valores sociales reconocidos
- Participación en la toma de decisiones
- Cultura institucional y rol de los funcionarios

Fuente: Serrano, C. (2005): "Más región. Programa integrado de gobernabilidad y descentralización de la región de Coquimbo. Perspectiva del capital social y las políticas públicas".

Como se puede observar, esta matriz no dispone de un sistema de indicadores, sino que más bien se trata de un esquema de formulación y registro que Serrano considera relevante desde el punto de vista del capital social. Bajo esa óptica se puede decir que es un planteamiento de mínimos. Un planteamiento muy esquemático, poco preciso y demasiado intuitivo. En todo caso, puede ser un punto de partida válido para ir considerando en el diseño de proyectos de desarrollo elementos que tienen que ver con las fuentes de capital social, con su gestión, y sus resultados.

La segunda propuesta, desarrollada por Ayerbe, Barandiaran y Lazkano, resulta bastante más ambiciosa. Existe por parte de los autores una clara intención de elaborar un marco de referencia para la medición del capital social existente en una organización.

En un esquema que nace del ámbito organizacional aunque en lo básico bien podría ser trasladado al ámbito de la cooperación al desarrollo, Miguel Ayerbe y

compañía plantean una serie de indicadores para la medición del capital social comunitario. Para decirlo en una frase, para ellos, “medir el capital social comunitario es medir el peso y la representación de lo colectivo en el individuo” (Ayerbe et al., 2005:39). Los seis elementos comunes a toda interacción humana o red organizacional son: los objetivos de la interacción, los contenidos de la relación, los medios materiales de relación, los medios humanos de relación, el contexto estructural y normativo, y el contexto cultural.

Los tres aspectos relevantes a medir el capital social comunitario son la socialización (nivel de integración), la legitimidad (confianza) y la participación (la interacción real).

El proceso de socialización comprende el proceso a través del cual “los seres humanos nos adaptamos a las formas de sentir, pensar y actuar de un grupo social, organizacional, etc.” (Ayerbe et al., 2005:40). Una socialización de éxito supone una adaptación e integración adecuada al medio, esto es, a la cultura de la organización, en un contexto dinámico. Los indicadores utilizados por Ayerbe y compañía para conocer el grado de integración son el conocimiento y el interés. Ello implica analizar tanto el nivel de conocimiento como el nivel de interés respecto de los seis elementos de la organización planteados más arriba.

Indicador	Elementos comunes a toda interacción humana o red organizacional
Grado de de conocimiento e interés sobre...	Objetivos de la organización o red
	Contenidos de la organización o red
	Medios materiales que utiliza la organización o red
	Medios humanos que utiliza la organización o red
	Estructura y reglas que regulan la organización o red
	Cultura de la organización o red

En segundo lugar, se requiere analizar el nivel de legitimidad. De acuerdo con los autores, este aspecto nos permite conocer hasta qué punto un proceso de relación social se puede sostener en el tiempo, ya que sólo perduran en el tiempo aquellos procesos que consiguen una objetivación de segundo orden. La legitimación, por tanto, “viene condicionada por un proceso de identificación moral e instrumental de los procesos en los que uno participa” (Ayerbe et al, 2005:41). El grado de identificación y aceptación, desde el punto de vista de los valores, de los sujetos respecto al proceso, a los actores en juego y a los contenidos de la relación. Para estos autores la legitimidad se mide básicamente en términos de confianza y de eficacia (es decir, a través de un proceso de identificación tanto de carácter simbólico como instrumental). La medición se realiza estudiando el grado de confianza y de eficacia con respecto a los seis elementos inicialmente señalados de la organización.

Indicador	Elementos comunes a toda interacción humana o red organizacional
Grado de confianza y de eficacia con respecto a ...	Objetivos de la organización o red
	Contenidos de la organización o red
	Medios materiales que utiliza la organización o red
	Medios humanos que utiliza la organización o red
	Estructura y reglas que regulan la organización o red
	Cultura de la organización o red

En tercer lugar, la participación se entiende en términos de intensidad y profundidad de la interacción; dicho de otra manera, en términos de “la cantidad y la calidad de la [participación en la] relación”. No sólo cuánto se participa (el número de intervenciones) sino cómo se participa. En este caso, igualmente es necesario poner en juego los seis elementos de la organización para conocer el grado de participación de los miembros de la red u organización.

Indicador	Elementos comunes a toda interacción humana o red organizacional
Cantidad y calidad de la participación en ...	Objetivos de la organización o red
	Contenidos de la organización o red
	Medios materiales que utiliza la organización o red
	Medios humanos que utiliza la organización o red
	Estructura y reglas que regulan la organización o red
	Cultura de la organización o red

Si bien no contamos con un desarrollo metodológico adicional, se presupone que la recogida de datos se podría realizar a través de herramientas tanto cuantitativas como cualitativas, tales como cuestionarios, entrevistas en profundidad, análisis de contenidos, etc.

El esquema descrito bien podría ser un punto de partida válido para diseñar un sistema de indicadores para la evaluación del capital social comunitario en contextos de desarrollo. Qué duda cabe que en la adaptación de un contexto organizacional a un contexto comunitario habría que revisar algunas variables y posiblemente el resultado poco tenga que ver con el esquema aquí descrito, pero en todo caso, a falta de otras referencias, ésta puede ser una guía útil.

6. ALGUNAS CONCLUSIONES PRELIMINARES

De todo lo dicho hasta ahora podemos sacar algunas conclusiones preliminares. Un modo sencillo de abordar la cuestión es tratar de establecer los alcances y los límites del capital social como herramienta conceptual útil para los análisis del desarrollo. Para acometer esa tarea nos parece adecuado proceder de acuerdo con el siguiente orden: primero fijar las acotaciones y limitaciones, y posteriormente, sobre esas bases críticas reseñar las posibilidades del capital social. Para ello, nos servimos de algunos de los autores que han trabajado el tema y, haciéndonos eco de sus voces, vamos completando el esquema que presentamos a continuación.

Límites del capital social:

1. La falta de consenso en cuanto a su definición y la escasa delimitación conceptual del término dificultan enormemente el desarrollo de indicadores para la medición del capital social. En la literatura especializada y en los debates sobre el capital social por lo menos se distinguen dos grandes enfoques: el primero, pone el acento en una mirada *culturalista* centrada en las normas internalizadas por los sujetos. El segundo, por su parte, pone énfasis en las redes e interacciones sociales en un marco de estratificación social, es decir, subraya la posición de cada quien ocupa en la estructura social.
2. Desde el punto de vista de los estudios del desarrollo, el capital social no es la nueva solución que lo resuelve todo. No es ninguna panacea. Habría que relativizar su valor, ponerlo en su justa medida y sobre todo, habría que ponerlo en relación con los demás capitales, y especialmente, con el capital económico. El capital social puede afianzar otros capitales, pero no puede pretender sustituirlos. Salvo en casos excepcionales, sin el apoyo

del capital económico, del crédito, de fuentes de financiación, etc. el capital social estaría muy cercenado²⁸.

3. Además, en los tiempos que corren depositar demasiadas expectativas en las posibilidades del capital social puede ser una manera de aceptar el marco económico neoliberal como válido para impulsar estrategias de desarrollo. Es decir, atribuyendo al capital social de *poderes mágicos* se corre el riesgo de querer contrarrestar la creciente concentración de capital económico a nivel mundial con una generalizable y extensible disposición de capital social. A pequeña escala invertir en capital social puede traer resultados muy fructíferos, pero a escala macroeconómica hoy tanto como ayer el desarrollo pasa por la distribución de la riqueza²⁹.
4. En ese sentido, el debate teórico sobre el capital social también alimenta un debate ideológico. ¿En qué contexto ideológico se da el auge del capital social? ¿Qué tipo de políticas públicas promueve? ¿Cómo se vincula el aparato del Estado? Según algunos autores, desde los años noventa algunos de estos discursos de promoción del capital social han servido para impulsar políticas públicas de carácter neoliberal, esto es, de adelgazamiento del Estado y de reducción de las obligaciones sociales de los poderes públicos,

28 “El capital social no sustituye la provisión de crédito, la infraestructura material ni la educación. Lo que el capital social puede hacer es incrementar el “rendimiento” de tales recursos, al reforzarlo con las contribuciones voluntarias de los participantes y con su capacidad para monitorear y evitar las conductas tramposas” (Portes, 2004a:169). “El capital social, al igual que el capital físico y humano, tiene un valor limitado si no se combina con otras formas de capital, no puede ser la base en la que apoyar el desarrollo territorial. El capital social tiene una función que está más relacionada con aumentar la eficiencia de otros tipos de capital y sus combinaciones productivas” (Márquez y Foronda, 2005:172). “No debe tomarse el capital social como una solución mágica para todos los problemas o complicaciones. No es un remedio para los fracasos del mercado o los impedimentos para el desarrollo, debido a los procesos de distribución de información, coordinación o toma de decisiones”. “Hablar de capital social implica referirse a los beneficios que a los individuos les reporta pertenecer a una red social. En el caso de los sectores más desposeídos, el acceso a recursos adicionales a través de esas conexiones les permite cubrir parte de sus necesidades cotidianas. (...) El capital social per se no será capaz de sacar a la población pobre de la miseria” (Breton, 2001:9).

29 “La aparición en el lenguaje académico, político y técnico de los “otros capitales” (habilidades, destrezas y credenciales educativas convertidas en *capital humano* y redes de confianza, intercambio y reciprocidad en *capital social*) presenta como extendida, generalizable y democratizada una noción amplia de capital, justo en el momento en que el capital se concentra de manera extrema y que algunas de sus formas (la del capital financiero globalizado) comandan el proceso mundial de acumulación” (Hintze, 2004: 8). “El núcleo duro de la superación de la desigualdad y la pobreza pasa centralmente por la distribución de la riqueza y por ende, del capital convencional. Superación necesaria para pasar de la sobrevivencia a la reproducción ampliada de la vida, esto es con calidad y dignidad, del conjunto de los integrantes de nuestras sociedades”. (Hintze, 2004:16).

resaltando al mismo tiempo las bondades de invertir en capital social³⁰. En tal sentido, no hay duda de que cuando el mercado y los poderes públicos fallan, a las comunidades no les queda otra posibilidad que explotar las estrategias de sobrevivencia apoyándose más los unos en los otros.

Alcances del capital social:

1. El capital social ha permitido introducir algunas variables en la esfera de la economía convencional que también contribuyen a la perpetuación de la pobreza y de la marginación social. Este campo de estudio ha puesto de manifiesto que el devenir socio-económico de una comunidad o de una región no se explica solamente por factores económicos, educativos, etc. sino también por la estructura, densidad y calidad de su dotación de capital social³¹.
2. Por tanto, el estudio del capital social ha hecho visible el papel de las relaciones y los vínculos sociales en el desempeño económico. Ha contribuido a visibilizar valores como la confianza o la reciprocidad que inciden en el aumento de productividad o en la consolidación de estrategias de desarrollo y que, sin ninguna duda, implican la construcción de procesos sociales relevantes³².
3. Gracias al capital social los enfoques de los programas de desarrollo pueden ser ampliados, al incluir cuestiones no sólo relativas al ingreso, a la renta, a

³⁰ "(...) Ese mismo impulso de empoderamiento de las comunidades significa dismantlar las estructuras estatales" (Woolcock, 1998). [traducción nuestra].

³¹ "El capital social ha permitido analizar aquello que ha contribuido a perpetuar la exclusión social y la reproducción de la pobreza" (Hopenhayn, 2002).

³² "Varios esquemas conceptuales han argumentado que se pueden entender las estrategias de vida, la vulnerabilidad, la pobreza y la riqueza en términos de un conjunto de activos sobre los cuales el actor tiene control y puede movilizar. Una ventaja de tales esquemas es que hacen visibles el papel de las relaciones sociales en las estrategias que los actores usan para acceder a los recursos y las instituciones, para manejar el riesgo y para enfrentar periodos de vulnerabilidad. Estos esquemas han permitido visibilizar y enfatizar la idea de que las relaciones sociales son activos, al igual que la educación y el dinero, y que, por lo tanto los programas de desarrollo deberían considerar su rol". (Hopenhayn, 2002). "El capital social expresa el reconocimiento de que para comprender e intervenir mejor sobre la dinámica económica, es preciso considerar la estructura de las relaciones sociales en que esa misma ocurre. El componente socio-cultural vinculado al territorio condiciona la capacidad de innovación y aprendizaje así como las posibilidades de desarrollo local sobre bases sustentadas" (desconocido).

los niveles educativos, etc. sino también a las competencias sociales de la población, al empoderamiento comunitario o a la calidad de las redes sociales. Aplicado al ámbito de la pobreza, este enfoque significa ver la pobreza no sólo como carencias de ingreso, de renta, de consumo, etc. sino también como activos potenciales o reales asociados al capital social³³.

- 4 El hecho de que sea recomendable relativizar el valor del capital social, no significa que el capital social no tenga un valor propio, porque aunque muchas veces se superponga la idea de que es “un activo que permite acceder a otros activos”, el capital social proporciona membresía y sentido de pertenencia. El capital social en tanto que estructura de relaciones y lazos sociales fundados en la confianza y solidaridad genera vínculos sociales fundamentales para la salud y bienestar social. Su valor simbólico además del instrumental es indudable³⁴.
- 5 En el terreno del diseño político —e ideológico—, el discurso del capital social ha servido para promover políticas públicas innovadoras de impulso a la participación y al empoderamiento comunitarios. El capital social que se traduce como empoderamiento comunitario permite visibilizar y poner en valor la iniciativa y acción social de las personas y su aporte al bienestar de la comunidad. Legitima nuevos espacios de participación y concertación social y comunitaria basados en el diálogo y la

33 “(...) La implicancia de esto, para los programas de superación de la pobreza, se refiere a que se deberían abarcar varias dimensiones de la pobreza, y que el fortalecimiento de los activos sociales de la población, la lucha contra los mecanismos de exclusión social, y la creación de nuevos espacios de poder son objetivos tan legítimos como el aumento de ingresos”. (Hopenhayn, 2002). “De acuerdo con las autoras, el capital social se hace evidente en el escenario local en donde contribuye a la generación y difusión de conocimiento tácito, de aprendizaje e innovaciones y en conjunto a la orientación del desarrollo económico local. Se resalta que no sólo la estructura productiva, sino también el componente socio-cultural vinculado al territorio (sobre todo las formas de interacción y las relaciones de cooperación entre los actores locales), condiciona las capacidades de aprendizaje e innovación, y las posibilidades de desarrollo local sustentable” (Casas y Dettmer, 2006). “La idea de capital social implica la construcción de procesos sociales relevantes y del intercambio de recursos que son de interés social, pero por sí mismos estos procesos no tienen una incidencia automática en el desarrollo económico y social. Se requiere de otros factores y políticas que canalicen positivamente el capital social construido, cuando éste resulte relevante para objetivos de desarrollo (Casas y Dettmer, 2006).

34 “Entre las ideas fuerza que más implicaciones tienen en cuanto a la relación entre capital social y políticas para la superación de la pobreza, destaca la idea de que el capital social es un activo intangible que permite acceder a otros recursos. Como activo, el capital social tiene valor en sí mismo, —por ejemplo, debido al sentido de ‘pertenencia’ e inclusión que puede dar a la persona, y debido al poder que puede provenir del simple hecho de ser organizado y/o estar conectado. Sin embargo, muchos insisten en que el valor principal del concepto se encuentra en cómo facilita el acceso a otros recursos” (Hopenhayn, 2002).

auto-organización³⁵. Y a la inversa, en muchos casos nacionales los bajos niveles de confianza ciudadana y capital social se explican mayormente por políticas gubernamentales que no alteran las grandes desigualdades sociales y económicas; porque la estructura socio-económica también es un factor explicativo de los índices de confianza y cohesión social³⁶.

7. APRENDIZAJES PARA UN ESQUEMA DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO

Desde un punto de vista conceptual, buena parte de las conclusiones señaladas en el epígrafe anterior sirven para el campo de la cooperación al desarrollo. Desde un punto de vista teórico, la categoría de capital social permite ampliar la visión y el abordaje de los proyectos de desarrollo, por cuanto que incorpora nuevos factores de desarrollo comunitario; factores que antes se pasaban por alto, o simplemente no se observaban de forma sistemática. Sin embargo, a lo largo de estas líneas también hemos constatado que el capital social es un factor o activo relacional, cuya desagregación es más compleja que el capital económico, humano o cultural. Por ejemplo, la educación es una buena medida del capital humano de cualquier comunidad, y la unidad de medida puede ser el

³⁵ “El impulso del capital social pasa por “restablecer” las estructuras mediadoras de las asociaciones locales” (Woolcock, 1998). [traducción nuestra]. “Ante el fracaso del Estado como proveedor de las necesidades sociales básicas y la inoperancia del mercado, es la sociedad organizada la que tiene ante sí la responsabilidad de participar activamente en la satisfacción de éstas. Una parte de la población más desprotegida, actualmente, pone en marcha mecanismos de participación comunitaria como respuesta a la difícil situación en la que viven. En este contexto, el capital social adquiere importancia fundamental para el logro del desarrollo económico y social requerido” (Márquez, 2009). “La forma en que se aprecia el capital social (...) está directamente relacionada con la densidad de las instituciones locales y las relaciones entre ellas, que expresan la densidad del capital social. Al ser mayor esta densidad, la capacidad de la comunidad para guiar el desarrollo local aumenta, permitiendo contrarrestar la pasividad ante las políticas públicas de desarrollo económico”. “Superar la pobreza tiene que ver con la autonomía, responsabilidad, libertad y capacidad de acción, de a las personas en cuanto sujetos activos de su propio desarrollo, lo que constituye una diferente manera de enfrentar la propia vida, la relación con los demás, con el Estado y con las instituciones” (Serrano, 2005:10).

³⁶ “La desigualdad económica afecta de manera determinante tanto a la estructura como a la densidad de las redes sociales”. (Zubero, 2010:33).

nivel de conocimientos y de competencias adquirido a través de la educación y la formación adquirida; de la misma manera, los niveles de ahorro, crédito y de inversión también son una buena medida de capital económico. Y, su principal unidad de medida es el dinero.

Con el capital social no sucede lo mismo. Como hemos podido observar a lo largo de este trabajo, el capital social es un activo que está vinculado a la estructura de las relaciones sociales y no es tan sencillo desagregarlo en componentes menores. Genera cierta controversia distinguir “lo que es” de “lo que hace”. Putnam, por ejemplo, sostiene que la mejor aproximación estadística a la dotación de capital social es la densidad de organizaciones asociativas en un colectivo determinado, dado que este entramado de asociacionismo expresa la existencia de confianza y cooperación. Sin embargo, la identificación entre redes sociales y asociacionismo no es correcta, porque las asociaciones voluntarias no constituyen las principales vías de interacción entre las personas (Sánchez y Pena, 2005).

Ya hemos sostenido que la elasticidad del término capital social dificulta el establecimiento de indicadores de cierta fiabilidad. Indicadores hay muchos pero fiables muy pocos. Desde el punto de vista de la cooperación al desarrollo ahí radica uno de los grandes problemas. En ese sentido, aunque el recorrido que hemos realizado ha tenido un cariz fundamentalmente teórico, el objetivo final de este informe es mucho más práctico e instrumental. Se trata de esclarecer las potencialidades del capital social desde la perspectiva de los proyectos de desarrollo. ¿Cuáles son las aportaciones que puede hacer el capital social como acumulación de activos que tengan como consecuencia la mejora de las oportunidades de los más pobres y vulnerables? Además de las respuestas dadas hasta ahora podemos incluir las siguientes reflexiones:

1. En primer lugar, para potenciar al máximo las virtudes del capital social es pertinente buscar la complementariedad de éste con el capital físico y humano. La conjunción del capital social con otras formas de capital puede tener un efecto multiplicador.
2. En segundo lugar, el capital social puede contribuir a estimular el empoderamiento comunitario. Para ello, es importante que a través de espacios

de interacción y participación social se transfiera no sólo información, sino también responsabilidades y poder de decisión, porque sólo así las personas pueden acceder a un verdadero empoderamiento (Villalba, 2006).

3. En tercer lugar, cabe pensar que la construcción de capital social de carácter horizontal se funda sobre lazos previos de parentesco o de afinidad cultural, social, vecinal, etc. e incluso sobre una identidad compartida o una memoria histórica común a través de la incorporación de patrones compartidos, de tal manera que incidir en estos aspectos puede ser un factor de éxito en la construcción de capital social.
4. En cuarto lugar, es fundamental avanzar en el conocimiento del capital social existente en una red o en una comunidad, porque tal conocimiento nos revelará la calidad y la intensidad de las interacciones sociales. Y, a su vez, este aspecto es también básico para avanzar en el conocimiento del tipo de correlaciones existentes entre el capital social y las estrategias de desarrollo (Ayerbe et al., 2005:43).

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

AMIANO, I. (2006): “El capital social como indicador de eficiencia de la gestión de los recursos en las ONGD”, Comunicación presentada en el III Congreso de Educación para el Desarrollo, organizado por Hegoa, diciembre, Vitoria-Gasteiz.

AYERBE, M., AYERBE, O., BARANDIARAN, X., LAZKANO, A., MUJICA, A., PLAZAOLA, A., (2005): “El capital social de las organizaciones y su entorno: conceptualización teórica, medición e intervención en la generación de capital social”, en *Ekonomiaz*, nº 59, 2º cuatrimestre.

ATRIA, R. y SILES, M. (Comp.) (2003): “Capital social y reducción de la pobreza: en busca de un nuevo paradigma”, CEPAL, Santiago de Chile.

ACEVES, J.E. (1997): “Ciudadanía ampliada. La emergencia de la ciudadanía cultural y ecológica”, *Razón y palabra*, nº5, año 1, México.

BENGOA, J. (2000): *La emergencia indígena en América Latina*, Fondo de Cultura Económica, México.

BEVORT, A. (2007): “Las líneas de investigación del capital social” en *Capital social: factor de competitividad y desarrollo social*, Cursos de Verano de la Universidad del País Vasco.

BRETÓN, V. (2001): “Capital social, etnicidad y desarrollo: algunas consideraciones críticas desde los andes ecuatorianos”, *Revista Yachaykuna*, Instituto Científico de Culturas Indígenas (ICCI), nº 2, diciembre.

CASAS, R. Y DETTMER, J. (2006): “Redes de conocimiento y aprendizaje interactivo: el papel del capital social en el desarrollo regional y/o local. Notas para una reflexión conceptual”, ponencia presentada en VI Jornadas latinoamericanas de estudios sociales de la ciencia y la tecnología, Bogotá.

DÍAZ POLANCO, H. y SÁNCHEZ, C. (2002): *México diverso. El debate por la autonomía*, Siglo XXI, México.

DÍAZ POLANCO, H. (2006): “Diez tesis sobre identidad, diversidad y globalización”, Ponencia presentada en el V Congreso de Antropología Jurídica, México.

DUBOIS, A., GURIDI, L. y LÓPEZ, M. (2011): “Marco teórico para el análisis del bienestar y el desarrollo humano local” en *Desarrollo humano local: de la teoría a la práctica*, UPV-Hegoa.

DURSTON, J (2002): *El capital social campesino en la gestión del desarrollo rural. Diadas, equipos, puentes y escaleras*, CEPAL, Santiago de Chile.

_____ (2001): “Capital social: parte del problema, parte de la solución”, CEPAL y la Universidad de Michigan, Santiago de Chile.

HARMON, D y LOH, J. (2004): “The index of biocultural diversity”, Terralingua, Salt Spring, Canadá. <http://www.terralingua.org/projects/ibcd/ibcd.html> el 22 del 2 de 2010.

HERREROS VÁZQUEZ, F. (2007): “Capital social y desarrollo económico” en Pérez Rubio, J.A. (Coord.), *Sociología y desarrollo. El reto del desarrollo sostenible*, Ministerio de Agricultura y Pesca, Madrid.

HOPENHAYN, M. (2002): “El reto de las identidades y la multiculturalidad”, *Pensar Iberoamérica*, OIE, n° 0, febrero (versión digital).

ILAQUICHE, R. (2001): “Ciudadanía y pueblos indígenas” Boletín *ICCI Rimay*, Instituto Científico de Culturas indígenas, año 3, n° 22, enero de 2001.

LANDER, E. (ed.) (1996): *El límite de la civilización industrial. Perspectivas latinoamericanas en torno al postdesarrollo*, FACES, Caracas.

MÁRQUEZ, J.M. (2009): “El capital social comunitario. Análisis y perspectivas de dos experiencias en Mesoamérica”, Tesis doctoral, UNAM, México.

MARQUEZ, D. y FORONDA, C. (2005): “El capital social eje del desarrollo en espacios rurales”, *Cuadernos de Geografía*, n° 78, Valencia, pp.155-176.

MOYANO, E. (2007): "Capital social y desarrollo en zonas rurales" en Pérez Rubio, J.A. (Coord.), *Sociología y desarrollo. El reto del desarrollo sostenible*, Ministerio de Agricultura y Pesca, Madrid.

NETTLE, D. y ROMAINE, S. (2000): *Vanishing voices. The extinction of the world's languages*, Oxford University Press, Oxford.

PORTELA, M. y NEIRA, I. (2003): "Capital social: las relaciones sociales afectan al desarrollo", *Colección de documentos*. Boletín Nº 106, IIG Institut Internacional de Governabilitat de Catalunya, Barcelona. <http://www.iigov.org/documentos/?p=3>

PORTES, A. (2004a): "El capital social: promesas y obstáculos para su papel en el desarrollo", en *El desarrollo futuro de América Latina. Neoliberalismo, clases sociales y transnacionalismo*. Colección en calve de sur, ILSA, Bogotá.

PORTES, A. (2004b): "La sociología en el continente: convergencias pretéritas y una nueva agenda de alcance medio", *Revista mexicana de sociología*, año 66, nº3, julio-septiembre, México.

PORTOCARRERO, F. y LOVEDAY, J. (2003): "Capital social: genealogía de un concepto", en el III Seminario Anual de Investigación sobre el Tercer Sector en México, bajo la temática: *Participación, institucionalidad y capital social*, ITESM, México.

SERRANO, C. (2005): "Más región. Programa integrado de gobernabilidad y descentralización de la región de coquimbo. Perspectiva del capital social y las políticas públicas", documento de trabajo. http://www.asesoriasparaeldesarrollo.cl/.../informe_mas_region_cs.doc el 1 de diciembre de 2011.

UNESCO (2010): "UNESCO Interactive Atlas of the World's Languages in Danger", UNESCO, Paris. <http://www.unesco.org/culture/ich/index.php?pg=00206> el 21 del 4 de 2010.

UNESCO (2003): "Sharing a world of difference: the earth's linguistic, cultural, and biological diversity", UNESCO, Terralingua, World Wide Fund for Nature, Paris.

RAZETO, L. (2009): “Décimo-segunda unidad. El factor C y la economía de la solidaridad” en <http://www.luisrazeto.net> el 20 de diciembre de 2011.

REY, G. (2002): “Cultura y desarrollo humano: unas relaciones que se trasladan”, *Pensar Iberoamérica. Revista de Cultura*, nº 0, febrero, OIE (versión digital).

SMITH, S.S. y KULYNYCH, J. (2002): “It may be social, but why is it capital? The social construction of social capital and the politics of language”, *Politics and Society*, vol.30, nº1, pp.149-186.

VILLALBA, U. (2006): “Participación y desarrollo: ¿capital social y/o empoderamiento?”, Comunicación presentada en el III Congreso de Educación para el Desarrollo, organizado por Hegoa, diciembre, Vitoria-Gasteiz.

WOOLCOCK, M. (1998): “Social capital and economic development: toward a theoretical synthesis and policy framework”, *Theory and Society*, nº 27, pp. 151-208.

ZINN, H. (1999): *La otra historia de los Estados Unidos*, Siglo XXI México.

ZUBERO, I. (2010): “Confianza ciudadana y capital social en sociedades multi-culturales”, *Ikuspegi*. Observatorio vasco de la Inmigración.

REFERENCIAS BÁSICAS SOBRE CAPITAL SOCIAL

BOURDIEU, P. (1980): “Le capital social. Note provisoires.” *Actes de la recherche en Sciences Sociales*, 3 (versión española en Zona abierta, 94/95, 2001).

COLEMAN, J.S (1988). “Social capital in the creation of human capital”, *American Journal of Sociology*, 94.95-120 (versión española en Zona abierta, 94/95, 2001).

PUTNAM, R. (1993), *Making democracy work. Civic traditions in modern Italy*, Princeton: Princeton University Press (una síntesis de algunas de las tesis principales en Zona abierta, 94/95, 2001).

AUTORAS

Larraitz Altuna Gabilondo. Profesora de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad de Mondragón e investigadora del Instituto de estudios cooperativos LANKI. Licenciada en Sociología (UCEM) y con maestría en Estudios Latinoamericanos (UNAM), actualmente está realizando su tesis doctoral en torno a temas medioambientales.

Leire Uriarte Zabala. Profesora de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad de Mondragón e investigadora del Instituto de estudios cooperativos LANKI. Licenciada en Ciencias Políticas (Universidad del País Vasco) y maestría en cooperación al desarrollo (Universidad Libre de Bruselas). Trabaja en el ámbito de la cooperación al desarrollo dirigida a iniciativas de economía solidaria junto con la Fundación Mundukide y a los procesos de fortalecimiento de la identidad cultural junto con la Asociación Garabide.

Eneritz Pagalday Tricio. Profesora de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad de Mondragón e investigadora del Instituto de Estudios Cooperativos LANKI. Licenciada en Humanidades aplicadas a la empresa. Trabaja en el ámbito de la cooperación al desarrollo dirigida a iniciativas de economía solidaria junto con la Fundación Mundukide y a los procesos de fortalecimiento de la identidad cultural junto con la Asociación Garabide.

